

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2025-2028

IDAC | Instituto Dominicano de Aviación Civil


35



IDAC

Instituto Dominicano
de Aviación Civil

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2025-2028

Santo Domingo, D.N.

Febrero 2025

ÍNDICE









5 Equipos de Trabajo

12 Siglas y Acrónimos

13 Índice de Tablas / Índice de Gráficos

14 Presentación

16 Introducción

18 Abordaje y Estructuración del Plan Estratégico Institucional del IDAC

21 Marco legal y atribuciones del IDAC

22 Diagnóstico situacional y contextual

34 Análisis FODA

44 Marco Estratégico Institucional

48 Ejes Estratégicos

51 Alineamiento estratégico con la Planificación Global

60 Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028

86 Iniciativas de proyectos relevantes derivados del PEI



EQUIPOS DE TRABAJO

La gestión del Plan Estratégico Institucional exige la creación de instancias de coordinación que garanticen, tanto el cumplimiento de las etapas del proceso, como la apropiación del ejercicio de planificación por parte del liderazgo institucional. En este marco, se definieron tres instancias clave: la de alto nivel, encargada de la toma de decisiones estratégicas; la de coordinación técnica, responsable de supervisar y armonizar los aspectos técnicos de los procesos y la de gestión operativa, orientada a la ejecución de las acciones planificadas.

Estas instancias fueron creadas para fortalecer las capacidades institucionales y promover espacios idóneos que aseguren la correcta ejecución de los procedimientos asociados a la planificación.

Cada una cuenta con un representante de la unidad institucional de Planificación y Desarrollo, quien tiene la responsabilidad de implementar las acciones acordadas en su respectivo ámbito.

Como paso previo al inicio de las actividades para la formulación del Plan Estratégico Institucional, se implementaron estas instancias como un mecanismo de gestión esencial. Su propósito fue garantizar una articulación efectiva entre todas las áreas de la institución, facilitando, tanto la toma de decisiones, como la operatividad del proceso.


IDAC
INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL


IDAC
INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL













INSTANCIA DE ALTO NIVEL

Esta instancia fue la encargada de dirigir el proceso de planificación estratégica, definiendo resultados, prioridades políticas y territorios estratégicos. Entre sus responsabilidades estuvieron instruir los equipos técnicos, difundir las prioridades en espacios políticos, gestionar recursos con actores externos, establecer mecanismos de participación para grupos clave e involucrados y coordinar con otras instituciones, para garantizar la corresponsabilidad en la ejecución de las intervenciones planificadas.



Igor Rodríguez Durán
Director General



Paola Aimeé Plá Puello
Subdirectora General



Miguel Amaurys Mejía Capellán
Subdirector / Enc. Depto de Desarrollo Sustentable



Maribel López Llano
Directora de Recursos Humanos



Claudio Martínez Turbí
Director de Comunicaciones



Yildis Almonte
Directora de Planificación y Desarrollo



Elda Darinel Almonte Camacho
Directora de Gestión Estatal de la Seguridad Operacional



Gerson Mena Rodríguez
Director de Vigilancia de la Seguridad Operacional



William Alsina
Director de Navegación Aérea



Noel José Ortiz

Director de
Normas de Vuelo



Franklin Moisés Reyes Rossó

Director de **Reglamentación y Registro de Aeronaves**



Manuel Romero

Director de
Tecnologías de la Información y Comunicación



Sara Fernández

Dirección de
Ingeniería y Mantenimiento



Carlos R. Bairán Báez

Director de **Fiscalización**



Yeimy Margarita Portes Perdomo

Directora **Legal**



Jorge Luis Ventura Bonilla

Director **Administrativo**



Anastasia Guillermina Sánchez Herrera

Directora **Financiera**



Karla Lorenny Monegro Javier

Dirección de
Relaciones Interinstitucionales



Juana Iris Rodríguez

Directora de **Transparencia y Atención Ciudadana**



Clara Yleana Fernández Lora

Directora
Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas

INSTANCIA DE COORDINACIÓN TÉCNICA

Benilda Frías
Enc. de Presupuesto - Dirección Financiera

Raquel Díaz
Coord. de Dirección
- Dirección de Comunicaciones

Noren Molina
Coord. de Gestión - Dirección de Fiscalización

Máximo Brenes
Enc. Dpto. Atención Ciudadana
- Dirección de Transparencia y Atención Ciudadana

Paola Martínez
Enc. Dpto. Desarrollo e Implementación de sistemas
- Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Juan Carlos Polanco
Enc. Dpto. Administración de Servicios TIC
- Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ernesto De la Cruz
Enc. Dpto. de control de vigilancia
- Dirección de Vigilancia de la Seguridad Operacional

Vanessa Byas
Coordinadora Técnica
- Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas

Félix Adames
Enc. Transporte y Líneas aéreas
- Dirección de Normas de Vuelo

Annis Agramonte
Enc. Dpto. Gestión de Documentación y Formación Técnica
- Dirección de Normas de Vuelo

Jonathan Méndez
Enc. Div. Sistemas de Radar
- Dirección de Navegación Aérea

Yeny Genao
Enc. Depto. de Organización de Recursos Humanos y Compensación
- Dirección de Recursos Humanos

Paula Ríos
Coord. De Gestión - Dirección Legal

Juana Sánchez
Coord. De Gestión - Dirección Administrativa

Charmery Graciano
Enc. Dpto. Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
- Dirección de Planificación y Desarrollo

Junior Pujols
Enc. Dpto. de Gestión Integral
- Dirección de Planificación y Desarrollo

Emilia Mateo
Enc. Dpto. de Desarrollo Institucional
- Dirección de Planificación y Desarrollo

Elda Almonte
Directora de Gestión Estatal de la Seguridad Operacional

INSTANCIA DE COORDINACIÓN OPERATIVA

Elizabeth Sosa
Coord. de Dirección -
Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas

Linda Dajer
Coord. de Gestión -
Dirección de Comunicaciones

Dahiana Sánchez
Analista de Gestión Integral -
Dirección de Comunicaciones

Judit De León
Coord. de Dirección
- Dirección de Desarrollo Sustentable

Betty Castaing
Analista de Gestión Integral
- Dirección de Fiscalización

Anthony Núñez
Coordinador de Planeación-
Dirección de Planificación y Desarrollo

Rosángela Amparo
Técnico Administrativo – Dirección Administrativa

María Mieses
Coord. de Gestión -
Departamento de Desarrollo Sustentable

Orlando Sánchez
Enc. de Contabilidad - Dirección Financiera

Alicia Ventura
Enc. Div. Aseguramiento Estatal
de Seguridad Operacional
- Dirección de Planificación y Desarrollo

Ninoska Rodríguez
Enc. Div. Gestión Estatal del
Riesgo de Seguridad Operacional.
- Dirección de Planificación y Desarrollo

Hans Taveras
Coord. de Dirección -
Dirección de Planificación y Desarrollo

Carlos Domínguez
Coord. Proyectos -
Dirección de Planificación y Desarrollo

Stephanie Silfa
Coord. de Dirección -
Dirección de Navegación Aérea

Rosalía Reynoso
Analista Legal - Dirección Legal

Leonor Cocco
Analista de Gestión Integral -
Dirección de Normas de Vuelo

José Aquino
Coord. de Dirección -
Dirección de Reglamentación
y Registro de Aeronaves

Junior Calderón
Enc. Oficina de Libre Acceso
a la Información Pública -
Dirección de Transparencia y Atención

Patria Núñez
Coord. Dirección -
Dirección de Tecnologías de la
Información y la Comunicación

Gerson Mena
Coord. de Gestión -
Dirección de la Vigilancia
de la Seguridad Operacional

Aura Cedeño
Coord. Técnico -
Dirección de la Vigilancia de
la Seguridad Operacional

Siglas y Acrónimos

AL: América Latina.

APO: Apoyo.

ASC: Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CREAM: Claro, Relevante, Económico, Adecuado, Monitoreable.

DAD: Dirección Administrativa.

DCO: Dirección de Comunicaciones.

DDS: Departamento de Desarrollo Sustentable.

DFN: Dirección Financiera.

DFI: Dirección de Fiscalización.

DDG: Dirección General.

DGCP: Dirección General de Contrataciones Públicas.

DGE: Dirección de Gestión Estatal de la Seguridad Operacional.

DNA: Dirección de Navegación Aérea.

DP: Dueño de Proceso.

DLG: Dirección Legal.

DNV: Dirección de Normas de Vuelo.

DPD: Dirección de Planificación y Desarrollo.

DRI: Dirección de Relaciones Interinstitucionales.

DRR: Dirección Reglamentación y Registro de Aeronaves.

DRH: Dirección de Recursos Humanos.

DTA: Dirección Transparencia y Atención Ciudadana.

DTI: Dirección Tecnologías de la Información y Comunicación

DVS: Dirección de Vigilancia de los Servicios de la Navegación Aérea y Aeródromos.

END: Estrategia Nacional de Desarrollo.

FAA: Administración Federal de Aviación.

FIR: Región de Información de Vuelo.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

FTP: Ficha Técnica de Proceso.

GASyC: Gestión antisoborno y compliance.

IDAC: Instituto Dominicano de Aviación Civil.

IGP: índice de Gestión Presupuestaria.

IASA: Asociación Internacional para la Seguridad en la Aviación.

IES: Instituto de Educación Superior.

MA: Medio ambiente

MAP: Ministerio de Administración Pública.

MESCyT: Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

MEPyD: Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

N/D: No disponible.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

OC: Oficial de Cumplimiento.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONE: Oficina Nacional de Estadística.

OPTIC: Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación.

PA: Plan de Acción.

PDCA: Planificar, Realizar, Verificar y Actuar.

PGESO: Programa del Estado de Gestión de Seguridad Operacional.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

PIB: Producto Interno Bruto.

PNPSP: Plan Nacional Plurianual del Sector Publico.

POA: Plan Operativo Anual.

RD: República Dominicana.

RAD: Reglamentos Aeronáuticos Dominicanos.

SARPS: Normas y Prácticas Recomendadas Internacionales.

SIG: Sistema Integrado de Gestión.

SIGEF: Sistema de Información de la Gestión Financiera.

SISACNOC: Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables.

SISMAP: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.

SME: Sistema de Monitoreo y Evaluación.

SMM: Manual de Gestión de la Seguridad.

SMS: Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional.

SNPIP: Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

SSP: Programa Estatal de Seguridad Operacional.

SST: Salud y Seguridad En el Trabajo.

TAC: Transparencia y Atención Ciudadana.

TIC: Tecnología de la Información y Telecomunicaciones.

USOAP: Programa Universal de Auditorias de Vigilancia de la Seguridad Operacional.



Índice de Tablas

Tabla 1. Análisis FODA del IDAC Ambiente Externo **25**

Tabla 2. Análisis FODA del IDAC Ambiente Interno. **27**

Tabla 3. Matriz Cruzada (CAME) **29**

Tabla 4. Misión, Visión, Ejes y Objetivos Estratégicos. **32**

Tabla 5. Alineamiento Estratégico con la Planificación Global. **33**

Tabla 6. Alineamiento Estratégico Interno del PEI. **37**

Tabla 7. Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028 Seguridad Operacional. **41**

Tabla 8. Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028 Competitividad de la Aviación Civil. **49**

Tabla 9. Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028 Sostenibilidad Ambiental y Acción Climática. **52**

Tabla 10. Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028 Fortalecimiento Institucional. **58**

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Fundamento, Abordaje y Estructura General del PEI del IDAC 2025-2028 **11**

Gráfico 2. La Cadena de Valor y la Gestión por Resultados **12**

Gráfico 3. Operaciones Aéreas Nacionales e Internacionales, por año **14**

Gráfico 4. Licencias/Certificaciones Emitidas 2018-2023 **16**

Gráfico 5. Correlación de Operaciones Aéreas y Tasa de ocupación Abierta. **19**

Gráfico 6. Cantidad de RPAs (drones) registrados (DRRA) **20**

Presentación

La República Dominicana avanza con firmeza hacia el fortalecimiento de la aviación civil, posicionándose como un punto clave de conectividad aérea en nuestra región y el mundo. El histórico Acuerdo de Cielos Abiertos con Estados Unidos, no sólo representa un hito en nuestras relaciones bilaterales, sino, también, un motor de crecimiento económico que fomenta la sana competencia y la eficiencia operativa en el sector aeronáutico.

Con satisfacción y entusiasmo presentamos el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028, una hoja de ruta que guiará nuestras acciones durante los próximos cuatro años. Este documento estratégico llega en un momento crucial, marcado por la reciente actualización de la Ley 491-06 de Aviación Civil, que fortalece nuestro marco normativo y nos prepara para responder a los desafíos de un entorno global dinámico. Hoy, más que nunca, la seguridad operacional, la sostenibilidad y la innovación tecnológica constituyen pilares esenciales para el manejo de la gestión de la aviación civil.

El PEI responde a estas demandas con un enfoque integral que armoniza nuestras estrategias con los estándares internacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este plan prioriza la mejora continua de los servicios, la consolidación de una cultura organizacional basada en la excelencia y la transparencia, la acción climática y la sostenibilidad ambiental, así como la implementación de soluciones innovadoras que promuevan un crecimiento responsable y resiliente del sector aeronáutico.

En el abordaje estratégico del plan, se destacan la modernización tecnológica, la capacitación del capital humano, la gestión eficiente de recursos, el fortalecimiento de relaciones con nuestras partes interesadas y socios nacionales e internacionales y el compromiso inquebrantable con una aviación sostenible.

El PEI 2025-2028 no es sólo un documento técnico; es una declaración de principios y un reflejo de nuestro compromiso con la excelencia. Este plan reafirma nuestra responsabilidad en el liderazgo regional del sector aeronáutico, guiándonos con integridad, innovación y visión de futuro. Su implementación asegura un sistema de aviación civil sólido, seguro y adaptable, preparado para impulsar el progreso social y económico de nuestro país.

El proceso de formulación de este plan fue inclusivo y participativo, involucrando a nuestros grupos de interés y a un equipo interdepartamental que integró las iniciativas del IDAC con los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Plan de Gobierno 2024-2028, del presidente Luís Abinader. Agradecemos profundamente a todos los colaboradores y aliados estratégicos que, con su visión y esfuerzo, han hecho posible este proyecto transformador.

El futuro de la aviación civil dominicana se escribe con esfuerzo, dedicación y un propósito claro: consolidar a la República Dominicana como un líder regional que mira al mundo con confianza y determinación.

Igor David Rodríguez Durán

Director General del IDAC



Introducción



El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028 del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) establece los lineamientos estratégicos y programáticos que guiarán la gestión de la institución durante los próximos cuatro años. Este documento tiene como objetivo impulsar transformaciones significativas en la supervisión y control de la aviación civil en la República Dominicana, alineándose con estándares internacionales de excelencia y las metas nacionales de desarrollo.

La formulación del PEI ha sido el resultado de un proceso inclusivo y estructurado, que involucró la participación de directivos, mandos medios, técnicos institucionales y consultas a los grupos de interés. Este enfoque colaborativo permitió identificar los requerimientos clave para garantizar la pertinencia, solidez y alineación estratégica del plan.

Para la elaboración del plan se agotaron múltiples etapas que facilitaron su formulación:

En la etapa I se realizó un análisis situacional integral de la institución, que sirvió de base para definir los lineamientos estratégicos del PEI, basado en cinco perspectivas complementarias: a) Experiencias modélicas internacionales en supervisión y control de la aviación civil, b) Perfil y caracterización de la aviación civil en la de la República Dominicana, c) Análisis de fuerzas impulsoras y restrictivas del IDAC, que permitió identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en el entorno institucional, d) Identificación de las necesidades y expectativas de los grupos de interés y e) Evaluación del desempeño del plan estratégico vigente, destacando los avances logrados y las áreas de mejoras.

En la etapa II se definió el nuevo marco estratégico del IDAC para el período 2025-2028 integrado por la misión, visión, valores, ejes, objetivos estratégicos y estrategias. Este marco detalla los cambios y transformaciones que la institución busca implementar en los próximos años en materia de supervisión y control de la aviación civil.

En la etapa III se elaboró la tabla de alineamiento estratégico superior que articula los compromisos institucionales definidos en el marco estratégico del PEI con los principales marcos de referencia nacionales e internacionales. Entre estos se destacan la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, Plan de Gobierno, los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030, los objetivos estratégicos de la OACI, el Plan Estratégico Nacional de Seguridad Operacional 2025-2028, el Plan de Navegación Aérea 2024-2034, entre otros. Este alineamiento asegura la coherencia de las acciones institucionales, con las políticas nacionales y las demandas del entorno global.

Finalmente, en la etapa IV, se elaboró la tabla de resultados, indicadores y metas al 2028, que permitirán medir el impacto de las acciones estratégicas y evaluar el progreso hacia los objetivos establecidos. Estos elementos garantizan un enfoque basado en resultados y refuerzan el compromiso del IDAC con la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia operativa.

Abordaje y Estructuración del Plan Estratégico Institucional del IDAC

Con el objetivo de facilitar la comprensión del diseño y abordaje del Plan Estratégico Institucional de la DIE (Diversidad, Inclusión y Equidad), para el período 2025-2028, presentamos el esquema de los fundamentos, abordaje metodológico y estructuración general del mismo **(Ver Gráfico 1).**

Gráfico 1. Fundamento, Abordaje y Estructura General del PEI del IDAC 2025-2028

1. Fundamentos del PEI del IDAC

- 1.1 Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública
- 1.2 Gestión por resultado
- 1.3 Cadena de Valor público

2. Diagnóstico Situacional del IDAC

- 2.1 Análisis de experiencia modélicas internacionales de instituciones homólogas
- 2.2 Consulta y análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés en torno al rol del IDAC
- 2.3 Evaluación del PEI 2021-2024
- 2.4 Análisis FODA

3. Lineamientos estratégicos y programáticos

- 3.1 Marco Estratégico Institucional (Misión, Visión y Valores)
- 3.2 Ejes y Objetivos Estratégicos
- 3.3 Definición de las Estrategias
- 3.4 Tabla de resultados, indicadores y metas al 2028
- 3.5 Definición de criterios técnicos que sustenten la formulación del POA 2025
- 3.6 Socialización del PEI
- 3.7 Diseño del sistema de monitoreo y evaluación del PEI y POA (CMI)

4. Alineamiento estratégico del IDAC con la planificación global

- 4.1 Estrategia Nacional de Desarrollo (END)
- 4.2 Lineamientos del PNPSP
- 4.3 Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)
- 4.4 Alineamiento con las políticas transversales

Planeación por Resultados y Cadena de Valor

El Plan Estratégico Institucional del IDAC está fundamentado en la planeación por resultados y la cadena de valor, acorde a los requerimientos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP) de la República Dominicana.

Gráfico 2. La cadena de valor y la gestión por resultados

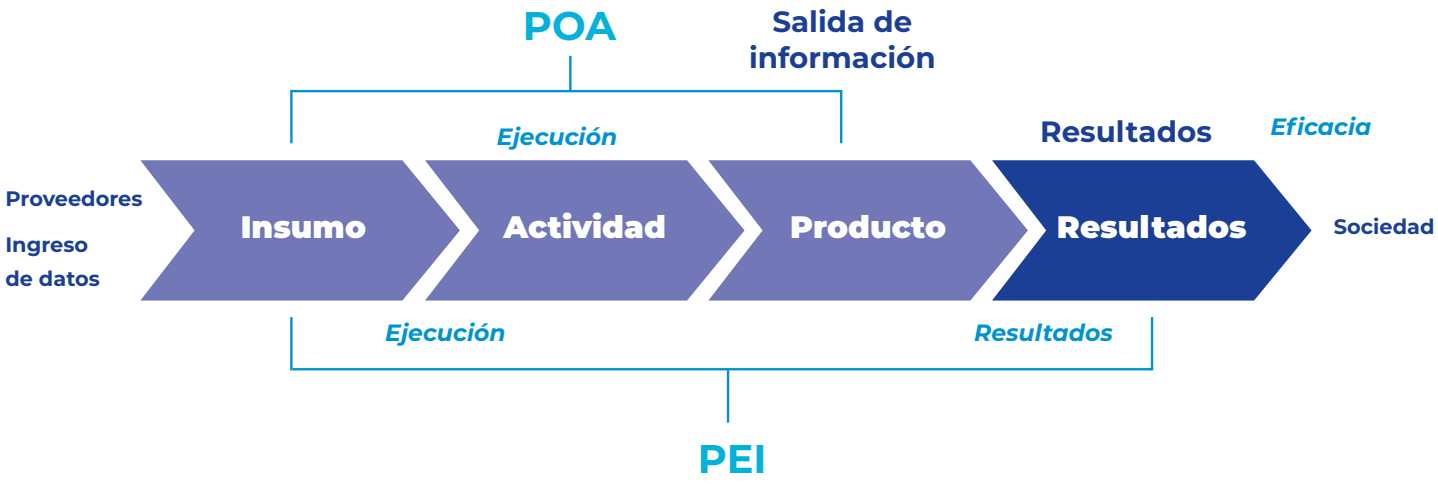

La gestión por resultados implica una administración eficiente y eficaz apoyada en mecanismos de control interno y social a través de un sistema robusto de monitoreo y evaluación, que se fundamenta en:

- **La planeación y administración** estratégica de la gestión.
- **Formulación** de planes operativos.
- **La formulación** de presupuesto por resultado.
- **El establecimiento** de un sistema de monitoreo y evaluación, retroalimentación y mejora continua.
- **Diseño y rediseño** de procesos que aseguren la eficiencia de la gestión, la entrega oportuna de servicios y satisfacción de los usuarios.
- **Estructuras funcionales** que faciliten y agilicen la toma de decisiones.
- **Mejoramiento** de las competencias del personal.

La cadena de valor tiene como fundamento asegurar la eficiencia y eficacia en la producción de los servicios de una institución pública que, en el marco de este Plan Estratégico Institucional, debe prestar el IDAC, para garantizar el aseguramiento de la calidad de su labor misional.

Definición de los Lineamientos Estratégicos y Programáticos del PEI del IDAC

Considerando los fundamentos del PEI y los resultados del análisis situacional del IDAC, se definió el nuevo marco estratégico institucional, integrado por la misión, visión y valores de la institución. Además, se definieron los ejes y objetivos estratégicos, así como las estrategias del plan. A partir de estos elementos, y en coherencia con el marco estratégico, se elaboró la tabla que detalla los resultados de efectos, indicadores y metas al 2028.

En línea con los resultados de efecto, se diseñó la cadena de producción institucional, para reflejar el conjunto de servicios terminales e intermedios que la institución debe entregar o generar para alcanzar los resultados esperados, garantizando la alineación entre los objetivos estratégicos y la operación institucional.

Estrategia Nacional de Desarrollo (END)



Alineamiento Estratégico del IDAC con la Planificación Global

Finalmente, y como parte del compromiso del IDAC con la planificación global, el abordaje metodológico del PEI consideró su articulación con importantes marcos estratégicos nacionales e internacionales. A nivel nacional, se articuló con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), asegurando su coherencia con las prioridades del país.

A nivel internacional, se consideraron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los planes estratégicos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), incluyendo el Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación (GASP), Global Aviation Safety Plan, Doc. 10004; el Plan Mundial de la Navegación Aérea (GANP), Global Air Navigation Plan, Doc. 9750 de la OACI; y el Plan de Compensación y Mitigación de CO_2 para la Aviación Civil Internacional CORSIA.

Marco legal y atribuciones del IDAC

Marco Legal:

- **Ley Núm. 491-06** de Aviación Civil, del 28 de diciembre de 2006 y sus modificaciones (67-13 de fecha 3 de abril 2013; 29-18 de fecha 2 de agosto del 2018; 17-24 de fecha 22 de Julio 2024) que regula, supervisa y fiscaliza la aviación civil en República Dominicana, encargándose de certificar aeronaves y operadores, emitir licencias aeronáuticas, supervisar la seguridad y gestionar el espacio aéreo.
- **Ley No. 188-11** sobre Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil de la República Dominicana, que establece que el IDAC, junto a otras entidades, implementa y supervisa la seguridad en la aviación civil, formulando políticas, coordinando con organismos nacionales y asegurando el cumplimiento en aeropuertos y aerolíneas.
- **Ley No. 200-04** sobre Libre Acceso a la Información Pública.
- **Ley No. 247-12** Orgánica de la Administración Pública de la República Dominicana.
- **Ley No. 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- **Ley No. 498-06** de Planificación e inversión pública y su reglamento de aplicación no. 493-07.
- **Ley No.423-06** Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.
- **Ley No. 10-07**, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República y su Reglamento de Aplicación No. 491-07.
- **Ley No. 41-08** de Función Pública y sus reglamentos de aplicación.
- **La Ley 1-12** de Estrategia Nacional de Desarrollo (END) de la República Dominicana y su reglamento de aplicación.
- **Ley 139-01.** Educación Superior, Ciencia y Tecnología
- **Decreto 463-04**, que instaura el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de la República Dominicana
- **Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD)**, basado en las normas y métodos recomendados de la OACI, consignados en el Convenio de Chicago y sus anexos.
- **Acuerdo de Cielos Abiertos**, que constituye un tratado entre países, para facilitar la liberalización del transporte aéreo
- **Documento OACI 9750** - Plan Mundial de Navegación Aérea.
- **Documento OACI 9841** - Manual sobre el reconocimiento de organizaciones de instrucción.
- **Documento OACI 9868** - Procedimientos para los servicios de navegación aérea.
- **Documento OACI 10004** - Plan global para la seguridad operacional de la aviación.
- **Documento OACI 10052** - TRAINAIR PLUS Manual de Operaciones.







Diagnóstico Situacional y Contextual

La República Dominicana ha consolidado un sector de aviación civil robusto, que se ha posicionado como un motor estratégico para el desarrollo económico y social del país. Esto ha sido posible gracias a un marco regulador moderno liderado por el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), que ha garantizado la implementación de estándares internacionales en seguridad operacional, eficiencia y sostenibilidad.

El país cuenta con una infraestructura aeroportuaria moderna que incluye terminales internacionales estratégicamente distribuidas, sistemas de navegación aérea actualizados y un tránsito aéreo en constante crecimiento. Sin embargo, este progreso se enfrenta a desafíos significativos, entre los que se encuentran: la presión creciente sobre la infraestructura y los sistemas de gestión del tránsito aéreo debido al aumento de pasajeros y operaciones (Ver gráfico 3); la necesidad de acelerar la transición hacia tecnologías de última generación, como sistemas automatizados de control de tránsito aéreo y la implementación de políticas ambientales sostenibles que reduzcan el impacto del sector en el cambio climático, especialmente, en lo relacionado con emisiones de carbono y eficiencia energética.

Otro desafío crítico es la existencia de brechas de capacitación en el capital humano del sector aeronáutico. A pesar de los avances tecnológicos y operativos, es fundamental garantizar que el personal del IDAC y demás actores del sector cuenten con las competencias actualizadas para enfrentar las exigencias del entorno global y los estándares internacionales. Estas brechas deben abordarse mediante programas especializados de formación continua, apoyados en alianzas con instituciones educativas y organismos internacionales.

Gráfico 3. Operaciones Aéreas Nacionales e Internacionales, por año



Fuente: *Elaboración propia. Información hasta 25/12/2024*

A nivel macroeconómico, la industria de la aviación está influenciada por factores globales como fluctuaciones en los precios del petróleo, tendencias económicas internacionales y regulaciones comerciales. Estos elementos, combinados con la creciente demanda de estándares más exigentes por parte de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y otras entidades globales, plantean la necesidad de un IDAC ágil, resiliente y preparado para adaptarse rápidamente a los cambios.

En República Dominicana la aviación civil forma parte de un sistema interconectado con actores clave, como las líneas aéreas, aeropuertos, agencias gubernamentales y el sector privado. El IDAC, como ente regulador, debe mantener un liderazgo proactivo centrado en la planificación estratégica, la mejora continua de sus procesos y el establecimiento de alianzas internacionales, para compartir conocimientos y mejores prácticas.

Para la formulación del Plan Estratégico Institucional del IDAC 2025-2028, se ha considerado la elaboración de un diagnóstico situacional que sirvió de base para definir los lineamientos estratégicos y programáticos de la DIE (Diversidad, Inclusión y Equidad) para los próximos cuatro (4) años.

Para el diagnóstico situacional se tomaron en cuenta los estándares internacionales en los que el IDAC está certificado: ISO 9001 (Sistemas de Gestión de la Calidad), ISO 45001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo) e ISO 14001 (Sistemas de Gestión Medioambiental). Asimismo, se consideró el avance en la implementación de buenas prácticas en ISO 37001 (Sistemas de Gestión Antisoborno), ISO 37301 (Sistemas de Gestión del Cumplimiento) y ISO 27001 (Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información), con miras a su certificación. La integración de estos marcos normativos en el análisis permitió alinear la planificación estratégica con principios de transparencia, integridad y eficiencia operativa.



Este diagnóstico situacional se elaboró considerando los siguientes aspectos:

I. **Enfoque y buenas prácticas** internacionales en materia de supervisión y control de la aviación civil.

II. **Resultado** de la consulta a los grupos de interés.

III. **Perfil y caracterización** de la aviación civil de la República Dominicana.

IV. **El IDAC** en el contexto de la realidad política, económica y social de la República Dominicana.

V. **Resultados** del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

VI. **Análisis** de las fuerzas impulsoras y restrictivas, externas e internas. Análisis FODA del IDAC.

Enfoque y Buenas Prácticas Internacionales en Materia de Supervisión y Control de la Aviación Civil

La República Dominicana ha tomado como referencia diversas experiencias internacionales para mejorar su sistema de supervisión y control de la aviación civil. Países como Singapur, Canadá y Estados Unidos han implementado modelos innovadores basados en la adopción de tecnologías avanzadas, el fortalecimiento de la cultura de seguridad operacional y la creación de alianzas estratégicas con la industria y organismos internacionales.

En este contexto, el IDAC ha priorizado la incorporación de herramientas tecnológicas que permitan un monitoreo más eficiente de las operaciones aéreas y un análisis predictivo de los riesgos. La implementación de sistemas digitales para la gestión del tráfico aéreo y la vigilancia, alineados con las recomendaciones de la OACI, son pasos clave para modernizar los procesos regulatorios.

Por otro lado, el fortalecimiento de la capacitación del personal técnico y operativo es una de las mejores prácticas identificadas a nivel internacional. La República Dominicana busca replicar estos esfuerzos mediante programas de formación continua y certificaciones internacionales, que garanticen la competitividad del capital humano en el sector. Asimismo, se promueve la colaboración con países líderes en supervisión y control, a fin de adoptar metodologías efectivas que fortalezcan el cumplimiento normativo y la calidad de los servicios que se ofrecen.

Gráfico 4. Licencias / Certificaciones Emitidas 2018-2023

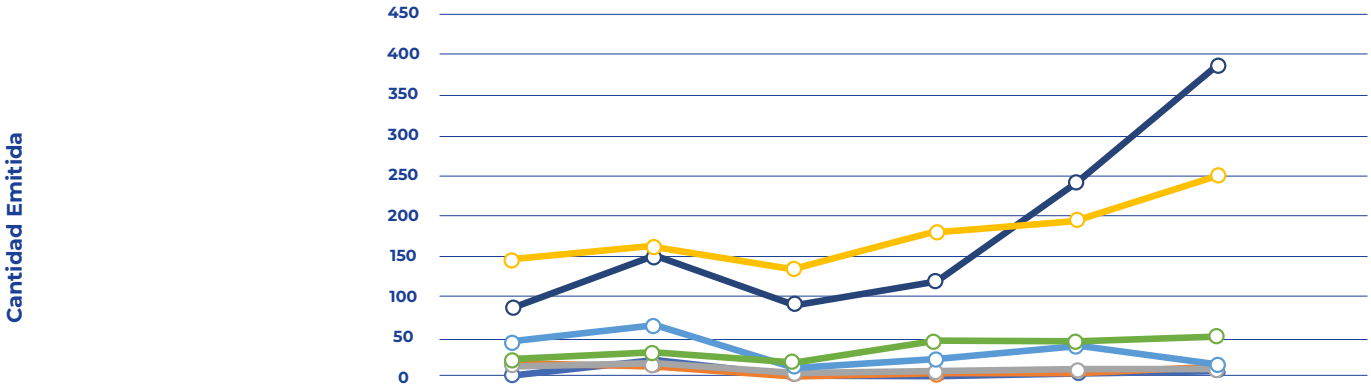

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Controlador de Transito Aéreo	4	23	4	3	4	7
Despachador de Vuelo	16	12	0	5	5	9
Licencia de Instructor de Vuelo	11	16	4	6	7	7
Piloto (Estudiante, comercial, linea aérea)	146	163	134	180	194	251
Piloto RPA	41	62	9	19	36	13
TMA	20	30	16	45	44	50
Tripulante de Cabina	84	150	88	118	242	394

Fuente: *Elaboración propia, a partir de información suministrada por la Dirección de Normas de vuelo.*

El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) ha experimentado un notable incremento en la emisión de licencias y certificaciones durante el período 2018-2023, reflejando el impacto positivo de las iniciativas implementadas para el fortalecimiento del sector aeronáutico. En este periodo se destacan especialmente las certificaciones de Tripulantes de cabina y pilotos, con incrementos del 369% y 72%, respectivamente, en respuesta a la creciente demanda de personal capacitado en un sector clave para el desarrollo económico y turístico del país (ver gráfico 4).

Asimismo, el IDAC ha mantenido su compromiso con la formación y certificación de profesionales en áreas técnicas esenciales como controladores de tránsito aéreo, técnicos en mantenimiento de aeronaves (TMA) y despachadores de vuelo, contribuyendo con la competitividad del sector. Además, la certificación de pilotos RPA (drones) refleja la alineación con las tendencias globales en el uso de tecnologías avanzadas en aviación.

Actualmente, el IDAC proyecta continuar diversificando y fortaleciendo los programas de formación, priorizando la innovación tecnológica, la sostenibilidad y la calidad educativa. Esto garantizará una fuerza laboral competitiva y preparada, para los desafíos de un sector aeronáutico en constante evolución.



Resultado de la Consulta a los Grupos de Interés en Torno al Rol del IDAC

El proceso de consulta realizado con los diversos grupos de interés vinculados al Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) permitió recopilar valiosas perspectivas sobre el desempeño, desafíos y oportunidades de mejoras de la institución. Este proceso incluyó tanto a actores internos, como externos, abarcando colaboradores, usuarios, operadores aéreos, instituciones gubernamentales, proveedores de bienes y servicios, otras organizaciones relacionadas con la aviación civil y comunidades aledañas a los aeropuertos.

En el ámbito interno, los colaboradores del IDAC subrayaron la importancia de fortalecer la cultura organizacional para fomentar la retención y el desarrollo profesional del talento humano. Se identificó la necesidad de una mayor inversión en programas de capacitación técnica especializada, particularmente en áreas clave como inspección de seguridad operacional, vigilancia basada en riesgos y gestión de tecnologías emergentes, como drones y sistemas avanzados de navegación. Asimismo, se destacó la necesidad de modernizar los procesos internos, con énfasis en la digitalización y simplificación de tareas administrativas que a menudo limitan la eficiencia institucional.

También se planteó la importancia de promover un entorno laboral que priorice el bienestar físico y mental del personal, fortaleciendo iniciativas relacionadas con la salud laboral, los incentivos para el crecimiento profesional y la participación en la toma de decisiones.

Además, se identificaron oportunidades de mejoras en la integración de los sistemas de gestión de calidad, medio ambiente, cumplimiento, seguridad y salud.

Desde el ámbito externo, los operadores aéreos y otras partes interesadas resaltaron la importancia de reforzar la coordinación entre el IDAC y las demás instituciones del sector, como la Junta de Aviación Civil y el Ministerio de Turismo, especialmente en iniciativas orientadas a potenciar el crecimiento de la aviación turística. Este sector se ha consolidado como un pilar fundamental de la economía dominicana, y los grupos de interés enfatizaron la necesidad de políticas claras y estrategias que faciliten la operación y expansión de rutas aéreas internacionales bajo el marco del Acuerdo de Cielos Abiertos.

Otro aspecto destacado fue la percepción sobre la agilidad y transparencia en los procesos administrativos del IDAC, como la certificación de operadores y el licenciamiento de personal aeronáutico. Los usuarios enfatizaron la necesidad de implementar mecanismos más eficientes para reducir los tiempos de respuesta, promoviendo una experiencia más fluida y confiable. En particular, se destacó la urgencia de regularizar y facilitar los trámites relacionados con la gestión de aeronaves no tripuladas (RPAs), un sector en expansión que requiere mayor atención, para evitar vacíos regulatorios y garantizar la seguridad operacional.

Desde una perspectiva más amplia, los grupos de interés resaltaron la necesidad de que el IDAC adopte un enfoque más proactivo hacia la sostenibilidad ambiental. Las recomendaciones incluyen la promoción de prácticas que reduzcan las emisiones de carbono y el desarrollo de iniciativas para apoyar a las comunidades cercanas a los aeropuertos, como programas de limpieza de playas, reforestación y campañas de sensibilización ambiental. También se ha requerido fortalecer las relaciones con estas comunidades, a través de proyectos que contribuyan a su desarrollo social y económico, promoviendo una convivencia armoniosa y sostenible con las operaciones aeronáuticas. Asimismo, estos grupos necesitan que se establezcan o fortalezcan alianzas con organismos internacionales, para implementar proyectos innovadores en materia de seguridad, tecnología y sostenibilidad.

En términos estratégicos, estas consultas han proporcionado un panorama claro de las expectativas y prioridades de los grupos de interés. Este insumo es esencial para que el IDAC oriente su Plan Estratégico Institucional hacia el fortalecimiento de su rol como regulador y promotor de la aviación civil, alineándose con las necesidades de sus partes interesadas y consolidándose como un referente regional en la gestión aeronáutica.

Esta integración de perspectivas internas y externas, no sólo resalta áreas de mejora, sino que, también, señala oportunidades clave para la modernización, diversificación y sostenibilidad de las operaciones del IDAC, en sintonía con su compromiso con la excelencia y el desarrollo integral del sector aeronáutico en la República Dominicana.

Perfil y Caracterización de la Aviación Civil de la República Dominicana: Situación Actual, Tendencia, Retos y Oportunidades

La aviación civil en la República Dominicana es un pilar estratégico del desarrollo nacional por su rol clave en el crecimiento económico, el turismo y la conectividad global. La ubicación geográfica privilegiada del país le permite actuar como un puente entre América del Norte, América Latina y Europa, lo que ha contribuido a posicionarlo como un líder regional en transporte aéreo.

Gráfico 5. Correlación de Operaciones Aéreas y Tasa de ocupación Abierta

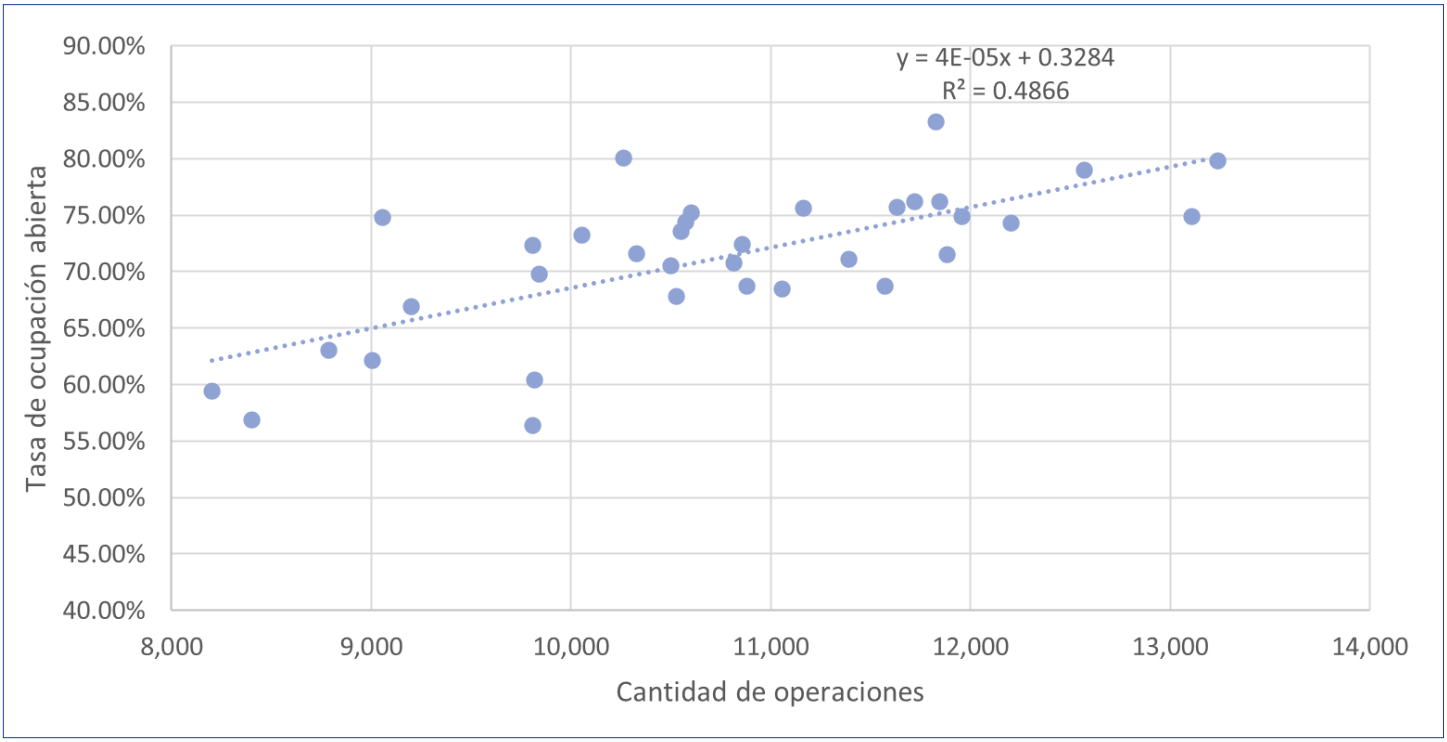

Fuente: *Elaboración propia, a partir de información alojada en web MITUR e información de Div. Estadísticas.*

La conectividad aérea es un factor crítico para impulsar el turismo en la República Dominicana, ya que reduce las barreras geográficas y facilita el acceso internacional. Actualmente, más del 90% de los viajes al país se realizan por vía aérea, lo que subraya la relevancia estratégica de las rutas y frecuencias de vuelo para su competitividad turística. Analizando la gráfica 5 encontramos que existe una correlación positiva moderada entre las operaciones aéreas y la tasa de ocupación, con un coeficiente de correlación de **r = 0.698** y un coeficiente de determinación **R^2= 0.486**. Este resultado sugiere que, a medida que aumentan las operaciones aéreas, la tasa de ocupación tiende a incrementarse, aunque no de manera completamente proporcional.

La República Dominicana ha desarrollado una red aeroportuaria moderna que impulsa su conectividad internacional, evidenciada por el crecimiento sostenido del tráfico de pasajeros y operaciones aéreas. Sin embargo, este avance implica desafíos estratégicos que requieren una atención inmediata, como la necesidad de diversificar los servicios, implementar medidas de sostenibilidad ambiental y modernizar los sistemas de gestión del tráfico aéreo.

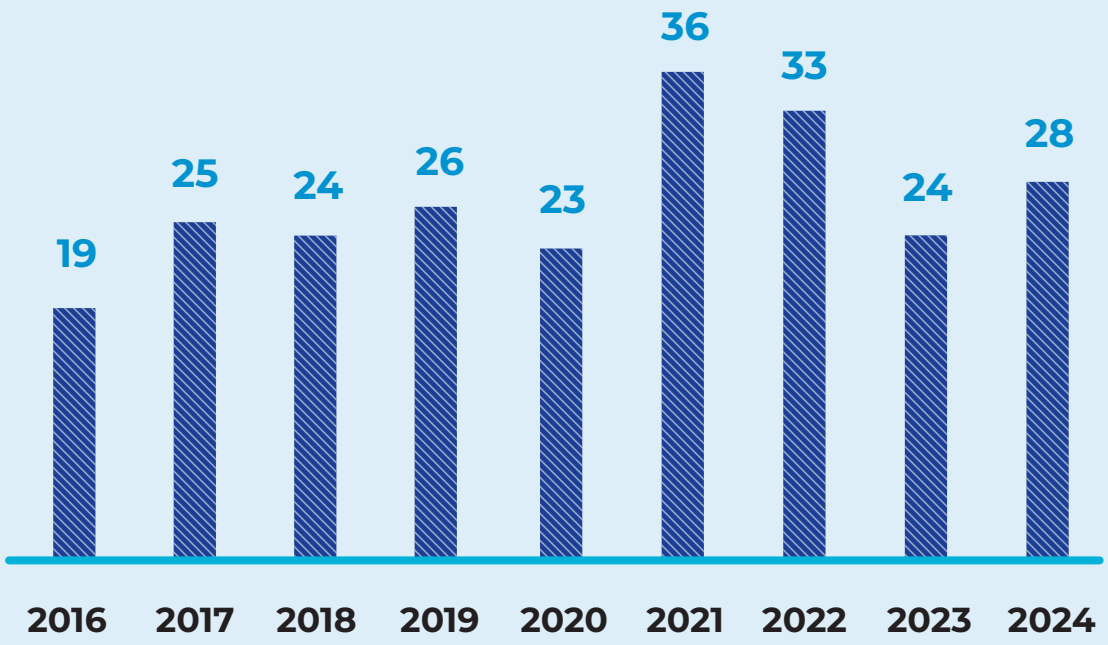

Gráfico 6. Cantidad de RPAs (drones) registrados (DRRA)

En cuanto a tendencias globales, la digitalización y el uso de energías renovables son elementos clave para garantizar la sostenibilidad del sector. El país se enfrenta al reto de mantenerse competitivo en un entorno internacional donde la automatización, la inteligencia artificial y los drones están transformando la industria.

A nivel interno, los desafíos incluyen la mejora de la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de la planificación estratégica y la implementación de políticas públicas integradas que promuevan la resiliencia y la sostenibilidad del sector. Pese a estas dificultades, las oportunidades son vastas.

La República Dominicana puede consolidarse como un Hub (Centro de Operaciones) de transporte aéreo regional mediante la inversión en infraestructura y tecnología, así como fortaleciendo alianzas público-privadas que impulsen la innovación y la eficiencia operativa.

Este contexto subraya la importancia de que el IDAC asuma un rol proactivo en la construcción de un sector aeronáutico moderno, competitivo y sostenible.

El IDAC en el Contexto de la Realidad Política, Económica y Social de la República Dominicana

El Instituto Dominicano de Aviación Civil juega un papel crucial en el desarrollo del sistema aeronáutico de la República Dominicana, operando en un contexto político, económico y social que presenta tanto desafíos como oportunidades para la institución. La capacidad del IDAC de adaptarse a estas realidades y liderar iniciativas estratégicas lo posiciona como un referente en la región y como un facilitador esencial del progreso nacional.

En el ámbito político, la República Dominicana ha logrado consolidarse como un líder regional en la aviación civil. La celebración del Global Implementation Support Symposium (GISS) 2024, organizado por la Organización de Aviación Civil Internacional, reafirmó al país como un actor clave en la promoción de la cooperación y el intercambio de mejores prácticas a nivel global. Este evento resaltó la capacidad del IDAC para cumplir con altos estándares internacionales y su compromiso con la sostenibilidad del sector. Asimismo, la firma de acuerdos de cielos abiertos ha fortalecido la conectividad del país con nuevos destinos, facilitando la expansión del transporte aéreo, promoviendo el comercio y el turismo, y garantizando un entorno propicio para el desarrollo de la aviación civil.



En el contexto económico, la recuperación postpandemia del sector turístico y aeronáutico dominicano ha sido reconocida a nivel mundial, posicionándose como un ejemplo exitoso de resiliencia. La República Dominicana logró récords históricos en la llegada de turistas, consolidándose como el principal destino del Caribe. Este éxito no solo impulsó la economía nacional, sino que también destacó al IDAC como un actor esencial en la reactivación de vuelos y la promoción de destinos. Los acuerdos de cielos abiertos, además de fortalecer la conectividad, redujeron costos operativos y fomentaron la competencia, abriendo nuevas oportunidades para la industria. Sin embargo, el IDAC enfrenta desafíos, como la necesidad de diversificar sus fuentes de ingresos, que actualmente dependen principalmente de su actividad reguladora y operativa. A pesar de esto, la institución ha demostrado resiliencia, manteniendo su liderazgo y fortaleciendo la competitividad del sector.

En el ámbito social, el IDAC ha demostrado un compromiso significativo con la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad ambiental. Las iniciativas comunitarias, como las limpiezas de playas y proyectos en las comunidades aledañas a los aeropuertos, no solo fomentan la conservación ambiental, sino que también integran a estas comunidades en el desarrollo del sector aeronáutico. Además, la modernización de los sistemas de navegación aérea ha permitido optimizar las rutas de vuelo y reducir las emisiones de carbono, reforzando el compromiso del IDAC con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En paralelo, la institución trabaja en garantizar la accesibilidad de sus servicios y en fomentar la igualdad de oportunidades dentro del sector aeronáutico, conectando con diversos actores de la sociedad dominicana y promoviendo la inclusión social.

Sin lugar a duda, el IDAC se encuentra en un entorno político, económico y social que requiere tanto adaptabilidad como visión estratégica. A través de sus logros en el fortalecimiento del marco regulatorio, la consolidación de su posición internacional y su compromiso con la sostenibilidad y la inclusión, el IDAC no solo lidera el desarrollo de la aviación civil en la República Dominicana, sino que también contribuye al progreso económico, social y ambiental del país. Sin embargo, el camino hacia el futuro plantea el reto de la modernización continua, que demanda esfuerzos renovados para mantener su posición de liderazgo y excelencia.

Resultados Generales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024

Durante el período 2021-2024, el Instituto Dominicano de Aviación Civil realizó importantes avances en el cumplimiento de su Plan Estratégico Institucional. A través de una gestión centrada en la seguridad operacional, el fortalecimiento institucional, el fomento de la aviación y la protección al medio ambiente, el IDAC ha logrado fortalecer su rol como un referente en la aviación civil en la región, alineándose con los más altos estándares internacionales.



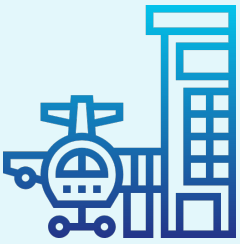

Eje Estratégico No.1:
Garantía de la Seguridad Operacional

A través del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP), el Instituto Dominicano de Aviación Civil ha mejorado la gestión de riesgos y la vigilancia de las operaciones aéreas en el país. La instalación de radares Doppler y la modernización de sistemas de comunicación en aeropuertos clave han optimizado la seguridad y eficiencia operativa. Además, el IDAC ha implementado programas de capacitación continua para su personal, asegurando que estén preparados para manejar nuevas tecnologías y cumplir con los estándares internacionales.

La institución ha buscado expandir la colaboración internacional y regional para fortalecer aún más las capacidades de seguridad operacional. Aunque el enfoque en la capacitación del personal y la modernización de infraestructuras es fundamental, una mayor integración de la República Dominicana en redes de cooperación internacional podría proporcionar acceso a nuevas tecnologías, mejores prácticas y recursos compartidos. Además, establecer alianzas con organismos aeronáuticos regionales para realizar simulacros conjuntos y compartir datos sobre riesgos e incidentes podría mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y optimizar la gestión de riesgos a nivel global.



Eje Estratégico No.2:
Fortalecimiento Institucional

El IDAC ha logrado importantes avances en su Fortalecimiento Institucional, adoptando la norma ISO 37301:2021, que establece un sistema de gestión de cumplimiento, promoviendo la gobernanza ética y transparente en el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y políticas internas.

La implementación de dicha norma sienta las bases para garantizar que se adopten medidas, estructuras y procesos alineados con estándares internacionales promoviendo la eficiencia, la accesibilidad de los servicios y la reducción de tiempos de respuesta.

Además, se ha avanzado en la digitalización de procesos y se ha logrado la recertificación de los aeropuertos nacionales bajo los estándares de la OACI, fortaleciendo la seguridad y competitividad del sector aeronáutico dominicano a nivel internacional.

La organización ha fortalecido significativamente su capacitación en cumplimiento normativo y gestión digital, destacando la adopción de la norma ISO 37301:2021 y la digitalización de procesos. Estas iniciativas han promovido una alineación integral de los empleados, especialmente en niveles operativos, gracias a programas de formación más específicos y frecuentes. Como resultado, se han establecido los cimientos para una cultura organizacional orientada al cumplimiento, además de optimizar el uso de tecnologías digitales y potenciar la adaptabilidad ante futuras transformaciones en el sector aeronáutico. Estas acciones han mejorado la capacidad de respuesta y la preparación de la organización frente a los desafíos tecnológicos y normativos actuales.

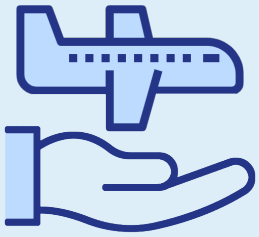

Eje Estratégico No.3:
Fomento de la Aviación Civil General

El Fomento de la Aviación Civil ha sido clave en el PEI 2021-2024 para mejorar la competitividad del sector aeronáutico dominicano. La Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas actualizó sus programas de formación, alineándolos con estándares internacionales para preparar a los profesionales del sector. Se modernizaron infraestructuras aeronáuticas, incluyendo nuevos sistemas de navegación y comunicaciones, lo que optimizó la seguridad y eficiencia operativa, fortaleciendo la conectividad del país. También, el IDAC desarrolló plataformas digitales que han facilitado la inserción laboral en la industria, posicionando a la República Dominicana como un centro estratégico de formación en aviación.

Para consolidar estos avances, la institución continúa modernizando su infraestructura destinada a la formación de profesionales, promoviendo una mayor integración con actores clave, como aerolíneas, empresas tecnológicas y organizaciones ambientales. Este enfoque busca acelerar la adopción de tecnologías más sostenibles y eficientes, como aeronaves más ecológicas y sistemas inteligentes de gestión del tránsito aéreo. Además, se han fomentado programas conjuntos de investigación y desarrollo con universidades y centros de innovación, fortaleciendo la capacidad del país para liderar en soluciones de aviación sostenible y mantenerse a la vanguardia de las tendencias globales.



Eje Estratégico No.4:
Protección al Medio Ambiente

El IDAC ha reafirmado su compromiso con la protección del medio ambiente durante el ciclo 2021-2024. Se destaca el proyecto “Auto Carbono Cero”, que considera la incorporación de vehículos eléctricos en la flotilla institucional con el objetivo de reducir significativamente su huella de carbono en el ecosistema. Además, a través de campañas de sensibilización ambiental orientadas a promover prácticas sostenibles en el sector aeronáutico, se ha fomentado una cultura de sostenibilidad en la aviación civil, logrando alinear el crecimiento del sector con la protección del medio ambiente.

De igual manera, el IDAC ha fortalecido su colaboración con organizaciones internacionales y actores del sector privado para impulsar el desarrollo de tecnologías verdes en la aviación. El establecimiento de alianzas estratégicas con empresas tecnológicas y aerolíneas podría acelerar la adopción de soluciones innovadoras como combustibles sostenibles, aeronaves de bajo impacto ecológico y sistemas de gestión energética más eficientes. Además, la participación en iniciativas internacionales de investigación y desarrollo podría posicionar al IDAC como un referente global en la transición hacia una aviación más sostenible y resiliente frente al cambio climático.



Análisis FODA


12%
16%
9%
22%



El análisis FODA identifica cuatro elementos clave en el entorno de la organización: oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades, con el propósito de evaluar su capacidad de respuesta y definir estrategias efectivas.

En el análisis FODA del IDAC se identificaron y clasificaron las variables más relevantes, tanto en el contexto externo (oportunidades y amenazas) como en el interno (fortalezas y debilidades). Este proceso permitió establecer una base sólida para la planificación estratégica. A partir de los resultados, se seleccionaron estrategias centradas en aprovechar las fortalezas internas para corregir las debilidades, tomar ventaja de las oportunidades detectadas y contrarrestar las amenazas.

Las listas que se presentan a continuación reflejan el análisis realizado, incluyendo la priorización de estrategias diseñadas para guiar las acciones de la organización en los próximos años.



LAS FORTALEZAS

Son activos internos que destacan favorablemente en la organización, tales como la calidad del servicio, el sistema de políticas y planes, el desarrollo organizacional, la gestión humana, la infraestructura tecnológica, el posicionamiento e imagen institucional, el liderazgo y la sostenibilidad financiera. Realizar un inventario de estos recursos es esencial para su aprovechamiento estratégico.



LAS DEBILIDADES

Representan condiciones internas que limitan el desempeño organizacional. Estas actúan como débitos que deben ser identificados y abordados para mejorar la capacidad de respuesta de la institución. La evaluación de fortalezas y debilidades considera las percepciones de los líderes actuales, lo que aporta una visión interna clave para el diseño de estrategias.



LAS OPORTUNIDADES

Son condiciones externas, actuales o futuras, que pueden ser aprovechadas para beneficiar a la organización. Estas representan aspectos clave a potencializar para fortalecer su posición estratégica.



LAS AMENAZAS

Corresponden a factores del entorno político, económico, sociocultural, tecnológico y ecológico que podrían generar riesgos para la organización. Estas condiciones, presentes o futuras, demandan esfuerzos de adaptación para mitigar su impacto y garantizar la resiliencia institucional.



Ambiente Interno

FORTALEZAS

F1 **Base Jurídica Robusta:** La Ley de Aviación Civil No. 491-06 confiere al IDAC la autoridad para impulsar la profesionalización del sector, fortaleciendo la implementación efectiva de programas y acciones en materia de seguridad operacional.

F2 **Procesos de certificación aeronáutica** eficientes y con altos estándares de valoración.

F3 **Cumplimiento Normativo:** El cumplimiento al 100% de la guía de requisitos para la certificación de personas y empresas refleja un alto nivel de conformidad con los estándares legales y regulatorios.

F4 **Eficiencia en Vigilancia:** El programa de vigilancia se cumplió en un 100% en 2023, y 98.33% en 2024, lo que demuestra el compromiso con la seguridad y la calidad en la gestión aeronáutica.

F5 **Servicios de Navegación Aérea:** Se encuentran implementados servicios clave como Control de Tránsito Aéreo, Búsqueda y Salvamento e Información de Vuelo, los cuales contribuyen a la seguridad y eficiencia de las operaciones aéreas.

F6 **Infraestructura Avanzada:** El nuevo VOR DME en MDPC y los sistemas RADAR en diversas estaciones garantizan una cobertura moderna y efectiva en los servicios de navegación aérea.

F7 **Gestión de Seguridad Operacional:** Se alcanzó un 80% de efectividad en la implementación del programa de seguridad operacional, evidenciado a través de la evaluación del SM ICG.

F9 **Calidad en la Autoevaluación:** La implementación de la autoevaluación de las SARPs AGA y SNA ha mostrado una alta efectividad, con un 97% y 90% respectivamente, lo que evidencia la capacidad de la institución para cumplir con las normativas internacionales.

F10 **Educación y Formación de Calidad:** La ASCA, con acreditación del MESCyT, ofrece más de 100 programas de educación continua, lo cual asegura la gestión de conocimiento del sector aeronáutico.

F11 **Infraestructura Educativa:** La ASCA cuenta con cuatro simuladores de control de tránsito aéreo y un simulador de vuelo, lo que eleva la calidad de su formación técnica aeronáutica.

F12 **Posicionamiento institucional e imagen de marca** como organismo del sector aviación.

F14 **Eficiencia en los Registros:** cumplimiento en un 99% de los procesos de registros de aeronaves, lo que demuestra la eficacia del sistema de registros aeronáuticos.



Ambiente Interno

DEBILIDADES

D4 **Implementación del GASP:** La implementación del plan global de seguridad operacional cuenta con elementos pendientes de implementación.

D6 **Meteorología Aeronáutica:** Esta pendiente la implementación del servicio de Meteorología Aeronáutica.

D17 **Controles de Infraestructura Tecnológica:** Es necesario fortalecer los controles en plataformas tecnológicas críticas de navegación aérea para garantizar su efectividad.

D33 **Cumplimiento del POA:** El 10% de las tareas no fueron cumplidas según lo planificado, lo que genera deficiencias en el cumplimiento operativo institucional.

D35 **Planificación Financiera de Proyectos:** La ausencia de metodologías estructuradas para la planificación de proyectos de inversión alineadas a las normativas de los órganos rectores dificulta la optimización de la gestión administrativa y financiera, requiriendo estrategias que impulsen la eficiencia en estos procesos.

D38 **Monitoreo de servicios:** El monitoreo de los servicios comprometidos es débil, lo que afecta la calidad y la efectividad de la respuesta a los usuarios.

D43 **Ausencia de programas que establezcan, mantengan y actualicen** marcos de competencias, encaminados a desarrollar un inventario de habilidades para llenar brechas y preparar al personal para futuras oportunidades.

D44 **Las mediciones de clima laboral** se encuentran muy por debajo de los valores esperados.

D45 **Salud y seguridad ocupacional:** El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo no ha sido beneficiado de manera oportuna con los recursos necesarios para gestionar efectivamente los riesgos laborales.

D49 **Comunicación externa deficiente:** La institución no dispone de una campaña estratégica de comunicación, lo que limita su proyección y alcance.

D50 **Falta de estudios de posicionamiento:** No existen estudios que midan el posicionamiento y conocimiento del rol del IDAC a nivel nacional, ni regional.

D63 **Decreto 541-20** que crea el sistema de nacional de medición reporte y verificación de los gases de efecto invernadero tiene bajo nivel de implementación.

D64 **La falta de políticas y procedimientos** apropiados en el uso de IA para la automatización de servicios aeronáuticos muestra una brecha tecnológica.



Ambiente Externo

OPORTUNIDADES

O1 Actualización y Modificación del Marco Legal sobre la Aviación Civil Ley 17-24, que permita adaptar la legislación a las nuevas exigencias del sector, consolidando al IDAC en la rectoría de la aviación civil dominicana.

O3 Ley 57-23 que crea un Régimen de Incentivos Fiscales a la Aviación Civil Comercial impulsa la competitividad del sector, fomenta el turismo, facilita la apertura de nuevas rutas y posiciona al país como un Hub estratégico de pasajeros, carga, comercio e inversión internacional.

O4 Acuerdo de Cielos Abiertos entre la República Dominicana y los Estados Unidos elimina restricciones gubernamentales sobre rutas, capacidad, frecuencia y precios en los servicios aéreos comerciales entre ambos países.

O5 Plan Global de Navegación Aérea permite al IDAC evolucionar hacia un sistema de navegación aérea más seguro, eficiente y sostenible, reforzando su rol en el desarrollo del sector aeronáutico de la República Dominicana y contribuyendo al progreso global.

O6 Plan Global de Seguridad Operacional de la Aviación mejora la seguridad aérea, optimiza la gestión de riesgos, fortalece la cooperación internacional y aumenta la confianza del público y los operadores en el sistema aeronáutico de la República Dominicana.

O7 El Anexo 6 Parte IV de la OACI permite al IDAC regular de manera segura y eficiente las operaciones de drones, impulsando la innovación, mejorando la seguridad aérea, fortaleciendo la cooperación internacional y abriendo nuevas oportunidades económicas.

O8 La actualización de la Ley 491-06 de Aviación Civil de la República Dominicana, adecúa el marco regulatorio para mantener las cuestiones de la seguridad operacional alineadas a los reglamentos y lineamientos de las más estrictas normas internacionales.

O14 Se espera un incremento de un 15% al 2030 (150MM de pasajeros a nivel mundial).

O23 Plan de Acción Para la Reducción de Emisiones y Ruido en las Operaciones Aeronáuticas permite fortalecer la sostenibilidad y competitividad del sector, reduciendo la huella de carbono, mejorando la eficiencia operativa y posicionando el país como un líder en sostenibilidad aeronáutica.

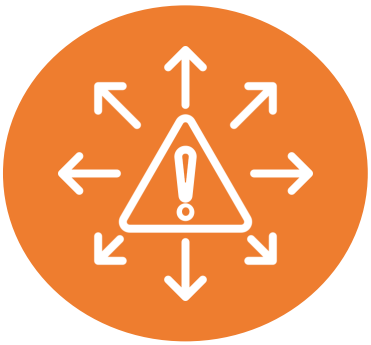

Ambiente Externo

AMENAZAS

A2 En el plan global de seguridad, la implementación de la vigilancia basada en riesgo (RBS) es apenas del 15%, lo que limita la efectividad del sistema.

A4 Los indicadores de desempeño establecidos por el MESCyT para la evaluación quinquenal de las IES no se ajustan a las capacidades de las instituciones, lo que podría generar desajustes en las mediciones de desempeño de la ASCA.

A5 Posible elevación de los parámetros de desempeño por parte de la OACI en la normativa de reconocimiento de organizaciones de instrucción, lo que podría dificultar la adaptación a nuevas exigencias.

A6 Modificación de los requerimientos por parte de la OACI para la membresía de TRAINAIR PLUS y la actualización de los procedimientos de formación, lo que podría requerir esfuerzos significativos para cumplir con las nuevas normativas.

A14 La proliferación de los medios de comunicación masiva y redes sociales están generando mayor dificultad para segmentar el mercado objetivo poblacional.

El análisis FODA se realizó de manera participativa, integrando a representantes de todas las áreas institucionales y considerando los aspectos positivos y negativos que afectan o favorecen la gestión institucional. También se tomaron en cuenta los resultados de las consultas a grupos de interés, prioridades nacionales y directrices internacionales.

Con los cuatro elementos del FODA, a través de la metodología CAME, se identificaron cuatro tipos de estrategias institucionales: reorientadoras (DO), de supervivencia (DA), ofensivas (FO) y defensivas (FA), que guían las intervenciones públicas y la formulación del Marco Estratégico Institucional.

Estas estrategias permiten al IDAC establecer un marco de decisiones coherente, identificar ventajas sostenibles y seleccionar programas, proyectos y actividades clave para fortalecer la institución y alcanzar los resultados esperados.

Matriz Cruzada (CAME)

Matriz de definición de estrategias





ESTRATEGIAS DE **FORTALEZAS / OPORTUNIDADES**

FO1 (F4,F5,F6,F7+O1,O5,O6,O8) Mejoramiento de la implementación efectiva de los 8 elementos críticos de la OACI.

FO2 (F14,F9+O12,O14) Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU por sus siglas en inglés).

FO3 (F4,F5+O6,O8) Sistema de continuidad de servicios críticos operacionales de navegación aérea.

FO4 (F4,F5,F6, F7+O1,O5,O6,O8) Reducción continua de los riesgos de seguridad operacional.

FO5 (F1,F4+O1,O3,O8,12) Aumento de la efectividad del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP) del Estado Dominicano.

FO6 (F5,F7+O5,O6) Aumento de la colaboración a nivel regional para mejorar la seguridad operacional.

FO7 (F2,F3,+O3,O4) Promoción del uso de los programas de seguridad operacional de la industria.

FO8 (F4,F5,F6, F7+O1,O5,O6,O8) Establecer la Autoevaluación sistemática al Sistema de Seguridad de la Aviación Civil y acciones correctivas para la obtención de una base de datos actualizada de respuestas y pruebas para las preguntas del protocolo (PQ) del Enfoque de observación continua (CMA) del El Programa Universal de Auditoría de la Supervisión de la Seguridad Operacional (USOAP).

FO9 (F3,F4,O14,O18) Promover la transición hacia tecnologías limpias que aceleren el aporte a la disminución de emisiones de CO_2 en el sector de la aviación civil, a través del desarrollo de proyectos específicos y certificaciones ambientales.



ESTRATEGIAS DE **DEBILIDADES / OPORTUNIDADES**



DO1 (D63+O23) Plan de acción para la reducción de emisiones y ruido generados por las operaciones aeronáuticas.

DO2 (D4,D6+O23) Fortalecimiento de la gestión ambiental mediante procesos eficientes, tecnologías sostenibles y energías renovables.

DO3 (D28,D49,D16+D17) Programa de responsabilidad social ambiental en comunidades cercanas a los aeropuertos.



ESTRATEGIAS DE **FORTALEZAS / AMENAZAS**

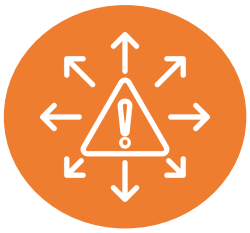

FA1 (F10,F11,F12,+A4,A5,A6) Incremento de la competitividad en la aviación Civil.



ESTRATEGIAS DE **DEBILIDADES/AMENAZAS**



DA1 (D33,D36,D37,D38, D40+A2,A4,A5) Normatización y Estandarización de la Gestión Institucional.

DA2 (D43,D44,D45+A12,A13) Fortalecimiento de la gestión humana del IDAC.

DA3 (D47,D35,D54,D60,D61+A13) Eficientización de la gestión administrativa y financiera.

DA4 (D9,D17,D27,D52,D53,D54,D55,D56,D57,D58,D59+A11,A12,A13) Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo de sistema de información.

DA5 (D49,D50+A14) Gestión y posicionamiento de la imagen institucional.



MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL


CANO
VIL



MISIÓN

Asegurar el desarrollo seguro y responsable de la aviación civil nacional, mediante la regulación, certificación, fiscalización y la provisión de servicios de navegación aérea.



VISIÓN

Consolidar el liderazgo regional en seguridad operacional y el desarrollo responsable de la aviación civil, con una gestión innovadora y eficiente.

VALORES



Compromiso:
Realizamos nuestras funciones con responsabilidad, dedicación, esmero y puntualidad, excediendo siempre las expectativas.

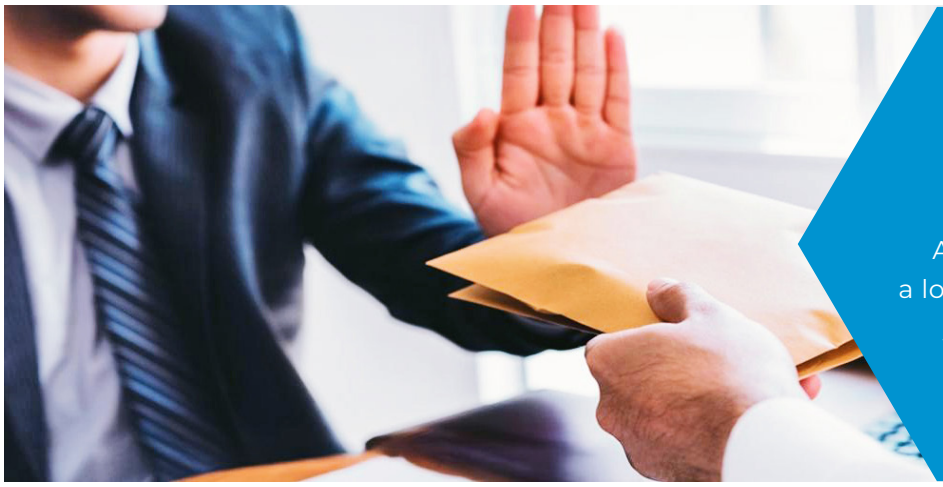

Integridad:
Actuamos apegados a los principios de la ética y la moral en todas nuestras acciones.



Transparencia:
Manejamos con pulcritud y honestidad los recursos que disponemos, abiertos siempre al escrutinio Público.

EJES ESTRATÉGICOS

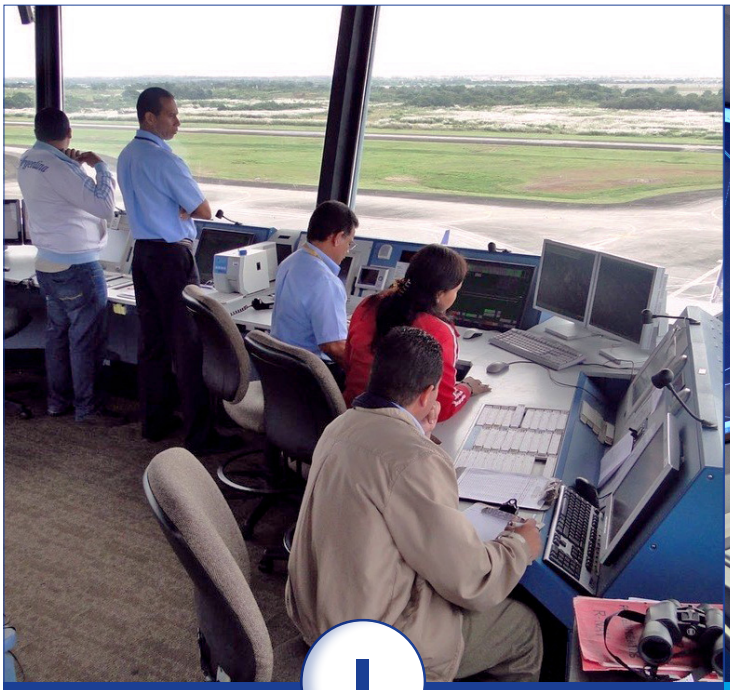

I

Seguridad Operacional

Aumentar el desempeño del Estado en materia de seguridad operacional y la provisión de los servicios de navegación aérea.



II

Competitividad de la Aviación Civil

Fortalecer la competitividad de la aviación civil mediante el desarrollo de competencias en los profesionales del sector aeronáutico y el fortalecimiento de la capacidad técnica de los actores clave.

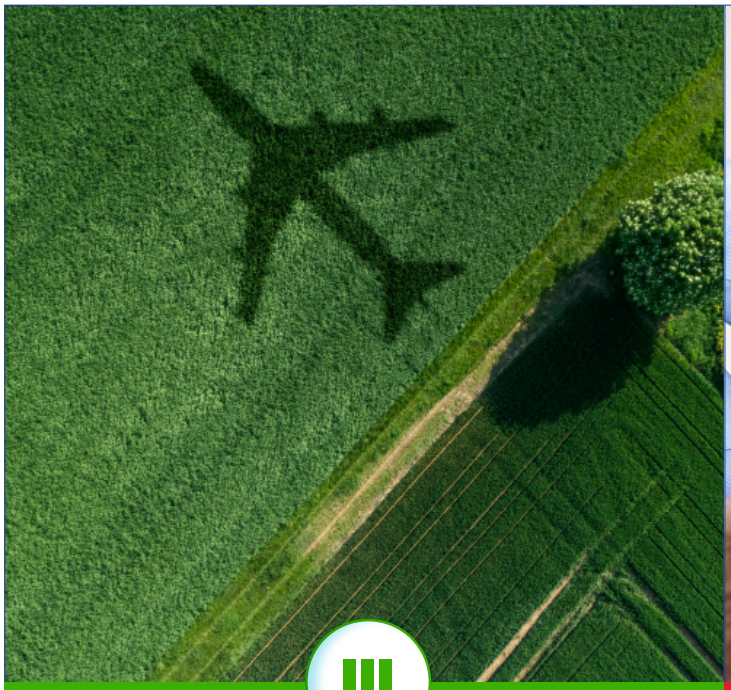

III

Sostenibilidad Ambiental y Acción Climática en la Aviación Civil

Promover una aviación civil sostenible y resiliente al cambio climático mediante la implementación de prácticas operativas y administrativas que reduzcan el impacto ambiental y cumplan con los compromisos internacionales en materia de emisiones y sostenibilidad.



IV

Fortalecimiento Institucional

Asegurar el mejoramiento sostenido de la eficiencia del desempeño misional e institucional.

Tabla 4. Misión, Visión, Ejes y Objetivos Estratégicos

Misión y Visión	Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos
Misión: Asegurar el desarrollo seguro y responsable de la aviación civil nacional, mediante la regulación, certificación, fiscalización y la provisión de servicios de navegación aérea.	**Seguridad Operacional**	Aumentar el desempeño del Estado en materia de seguridad operacional y la provisión de los servicios de navegación aérea.
	Competitividad de la Aviación Civil	Fortalecer la competitividad de la aviación civil mediante el desarrollo de competencias en los profesionales del sector aeronáutico y el fortalecimiento de la capacidad técnica de los actores clave.
Visión: Consolidar el liderazgo regional en seguridad operacional y el desarrollo responsable de la aviación civil, con una gestión innovadora y eficiente.	**Sostenibilidad Ambiental y Acción Climática en la Aviación Civil**	Promover una aviación civil sostenible y resiliente al cambio climático mediante la implementación de prácticas operativas y administrativas que reduzcan el impacto ambiental y cumplan con los compromisos internacionales en materia de emisiones y sostenibilidad.
	Fortalecimiento Institucional	Asegurar el mejoramiento sostenido de la eficiencia del desempeño misional e institucional.

Alineamiento Estratégico con la Planificación Global

Estrategia Nacional de Desarrollo				Objetivos Desarrollo Sostenible
Eje	**Objetivo General**	**Objetivos Específicos**	**Línea de Acción END**	**Metas e Indicadores**
ECONOMÍA SOSTENIBLE, INTEGRADORA Y COMPETITIVA	**3.5** Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	**3.5.5** Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.	**3.5.5.8** Apoyar a los sectores productivos nacionales para que alcancen el nivel de calidad y las características de los bienes y servicios que demanda la actividad turística, a fin de ampliar y profundizar los eslabonamientos intersectoriales. **3.5.5.10** Promover el desarrollo de nuevos segmentos de mercado, productos y modalidades de turismo que eleven el valor agregado de la actividad. **3.5.5.12** Promover eficazmente, de manera coordinada con el sector privado, el destino turístico dominicano a nivel nacional e internacional. **3.5.5.15** Fortalecer los programas de capacitación para la fuerza laboral turística	**LLEGADA TOTAL DE PASAJEROS NO RESIDENTES A LA REPÚBLICA DOMINICANA POR VÍA AÉREA** 

Alineamiento Estratégico con la Planificación Global

PNSP	Plan Estratégico Institucional del IDAC	
Políticas	**Objetivos específicos**	**Resultados esperados**
TURISMO	Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU por sus siglas en inglés).	Aumentadas las capacidades de navegación aérea en la República Dominicana.
	Sistema de continuidad de servicios críticos operacionales de navegación aérea.	Asegurada la continuidad de los servicios críticos de navegación aérea en condiciones óptimas.
	Mejoramiento de la implementación efectiva de los 8 elementos críticos de la OACI.	Aumentado el desempeño internacional del Estado en materia de seguridad operacional.
	Aumento de la efectividad del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP en inglés) dominicano.	Aumentada la efectividad del Programa Estatal de Seguridad Operacional. Sostenida la tendencia decreciente en la tasa de accidentes.
	Promoción del uso de los programas de seguridad operacional de la industria.	Aumentado el número de proveedores de servicios que utilizan programas de seguridad operacional de la industria.
	Desarrollo de competencias profesionales en el sector aeronáutico para garantizar la seguridad operacional e impulsar el crecimiento de la aviación civil.	Satisfecha la demanda de servicios de formación e instrucción aeronáutica.
	Programa de asistencia técnica.	Incrementada la capacidad técnica de los actores del sector de la aviación civil nacional.
	Plan de acción para la reducción de emisiones y ruidos generados por las operaciones aeronáuticas.	Reducidas las emisiones de CO_2 y ruido operacional en las actividades aeronáuticas que se encuentran bajo la supervisión del IDAC.
	Fortalecimiento de la gestión ambiental, mediante procesos eficientes, tecnologías sostenibles y energías renovables.	Mejorada la gestión medioambiental en las instalaciones del IDAC. Mejorada la eficiencia energética en las instalaciones del IDAC

Alineamiento Estratégico con la Planificación Global

PNSP	Plan Estratégico Institucional del IDAC	
Políticas	**Objetivos específicos**	**Resultados esperados**
TURISMO	Programa de responsabilidad social ambiental en comunidades cercanas a los aeropuertos.	Mejoradas las condiciones ambientales en las comunidades del entorno de los aeropuertos.
	Normalización y estandarización de la gestión institucional.	Asegurado y mejorado el desempeño institucional del IDAC.
		Asegurado el cumplimiento de los requerimientos de la administración pública.
		Cumplidas las normativas de control interno.
		Auditados los procesos de gestión.
		Fortalecido el desarrollo organizacional y la calidad en la gestión.
		Satisfechos los requerimientos legales demandados por la institución.
	Fortalecimiento de la gestión humana del IDAC	Incrementar el desempeño laboral de los colaboradores del IDAC.
		Gestionados los riesgos para la salud y la seguridad laboral, contribuyendo con lugares de trabajos seguros y limpios.
		Satisfechos los requerimientos administrativos del personal.
	Eficientización de la gestión administrativa y financiera	Asegurada la continuidad de las operaciones del IDAC.
		Eficientizado el uso de los recursos financieros del IDAC.

Alineamiento Estratégico con la Planificación Global

PNSP	Plan Estratégico Institucional del IDAC	
Políticas	**Objetivos específicos**	**Resultados esperados**
TURISMO	Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo del sistema de información.	Asegurada la disponibilidad, confiabilidad y seguridad de los servicios de red institucionales.
		Garantizada la protección de los activos físicos y la integridad de las instalaciones mediante tecnologías de la información y comunicaciones.
		Mejorada la gestión digital y atención al usuario.
		Seguridad de la información robusta, que garantiza la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional frente a amenazas internas y externas.
		Aumentada la eficiencia operativa.
	Gestión y posicionamiento de la imagen institucional.	Valorada positivamente la imagen y reputación institucional del IDAC.
	Fomento de la igualdad de género y la diversidad en la aviación civil.	Incrementada la proporción de mujeres en posiciones técnicas y operativas del IDAC.
		Fomentada la equidad de género en el sector aeronáutico dominicano.
	Relacionamiento interinstitucional, nacional e internacional.	Incrementada la participación del IDAC en espacios regionales de reglamentación y administración de la seguridad de la aviación civil.
		Fortalecida la cooperación y relaciones internacionales en la aviación civil para el intercambio de conocimientos, tecnología y mejores prácticas.

Alineamiento Estratégico Interno del PEI (Mapa Estratégico)



Eje estratégico 1

Seguridad Operacional

Objetivo Estratégico

Aumentar el desempeño el Estado en materia de seguridad operacional y la provisión de los servicios de navegación aérea.

Estrategia	Resultados de Efecto
Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU por sus siglas en inglés)	Aumentadas las capacidades de navegación aérea en la República Dominicana
Sistema de continuidad de servicios críticos operacionales de navegación aérea	Asegurada la continuidad de los servicios críticos de navegación aérea en condiciones óptimas
	Aumentado el desempeño internacional del estado en materia de seguridad operacional.
Mejoramiento de la implementación efectiva de los 8 elementos críticos de la OACI	Aumentada la efectividad del SSP
	Sostenida la tendencia decreciente en la tasa de accidentes
Aumento de la efectividad del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP) del Estado Dominicano	Aumentado el número de proveedores de servicios que utilizan programas de seguridad operacional de la industria

Alineamiento Estratégico Interno del PEI (Mapa Estratégico)

Eje estratégico 2

Competitividad de la aviación civil

Objetivo Estratégico

Fortalecer la competitividad de la aviación civil mediante el desarrollo de competencias en los profesionales del sector aeronáutico y el fomento de la cooperación internacional para el intercambio de conocimientos, tecnología y mejores prácticas.

Estrategia	Resultados de Efecto
Desarrollo de competencias profesionales en el sector aeronáutico, para garantizar la seguridad operacional e impulsar el crecimiento de la aviación civil.	Satisfecha la demanda de servicios de formación e instrucción aeronáutica.
Programa de asistencia técnica	Incrementada la capacidad técnica de los actores del sector de la aviación civil.

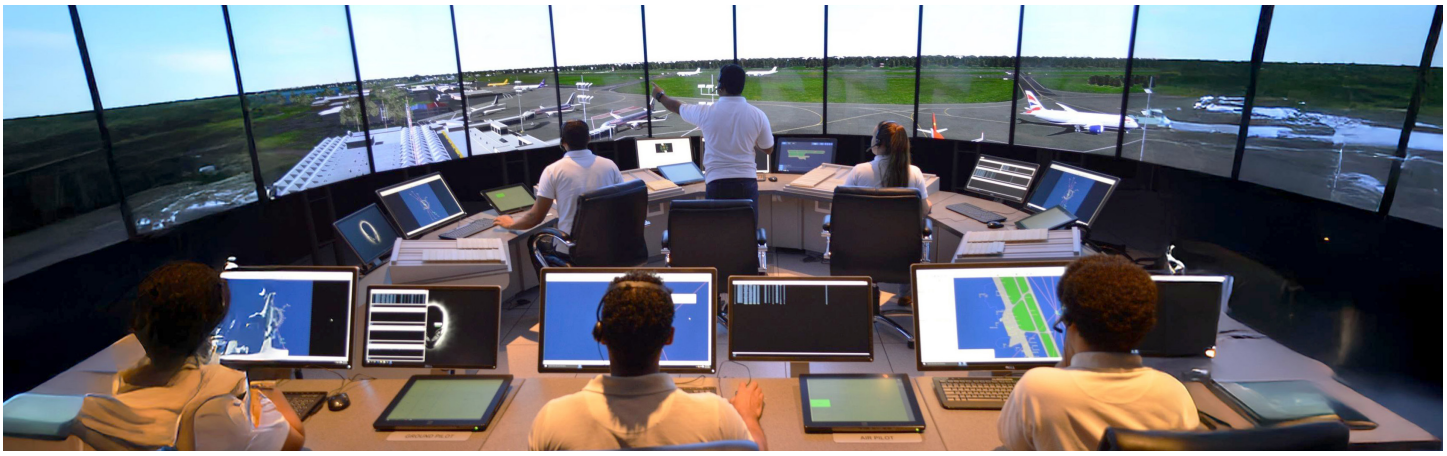

Alineamiento Estratégico Interno del PEI (Mapa Estratégico)



Eje estratégico 3

Sostenibilidad Ambiental y Acción Climática en la Aviación Civil

Objetivo Estratégico

Promover una aviación civil sostenible y resiliente al cambio climático mediante la implementación de prácticas operativas y administrativas que reduzcan el impacto ambiental y cumplan con los compromisos internacionales en materia de emisiones y sostenibilidad.

Estrategia	Resultados de Efecto
Plan de acción para la reducción de emisiones y ruido generados por las operaciones aeronáuticas.	Reducidas las emisiones de CO_2 y ruido operacional en las actividades aeronáuticas que se encuentran bajo la supervisión del IDAC.
Fortalecimiento de la gestión ambiental mediante procesos eficientes, tecnologías sostenibles y energías renovables.	Mejorada la gestión medioambiental en las instalaciones del IDAC
	Mejorada la eficiencia energética en las instalaciones del IDAC
Programa de responsabilidad social ambiental en comunidades cercanas a los aeropuertos.	Mejoradas las condiciones ambientales en las comunidades del entorno de los aeropuertos

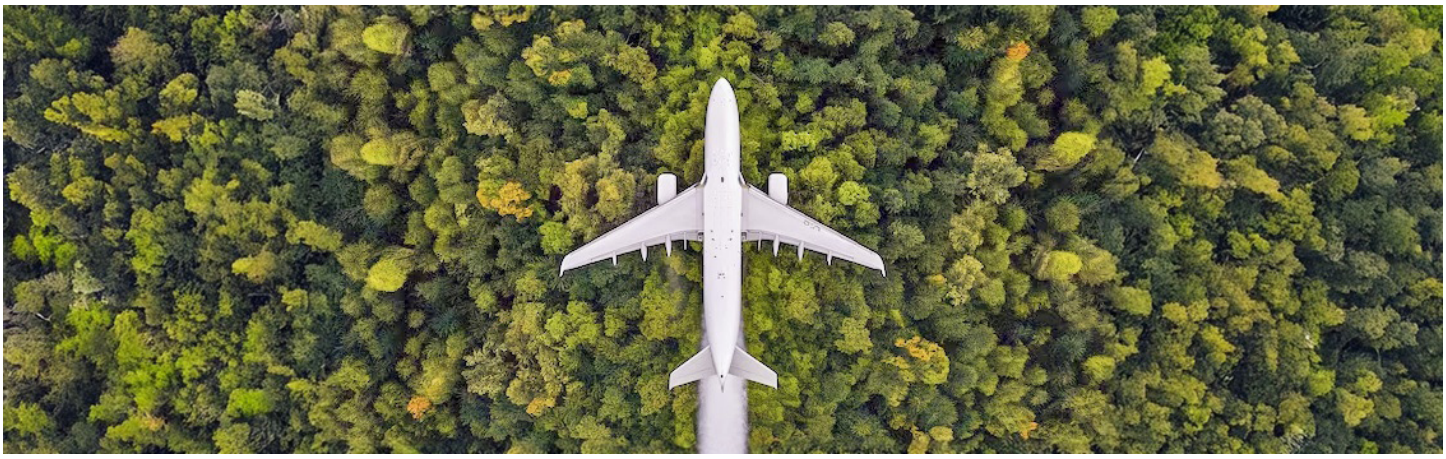

Alineamiento Estratégico Interno del PEI (Mapa Estratégico)

Eje estratégico 4

Fortalecimiento institucional

Objetivo Estratégico

Asegurar el mejoramiento sostenido de la eficiencia del desempeño misional e institucional

Estrategia	Resultados de Efecto
Normalización y Estandarización de la Gestión Institucional	Asegurado y mejorado el desempeño institucional del IDAC
	Asegurado el cumplimiento de los requerimientos de la administración pública
	Cumplidas las normativas de control interno
	Auditados los procesos de gestión
	Fortalecido el Desarrollo Organizacional y la Calidad en la Gestión
	Satisfechos los requerimientos legales demandados por la institución
Fortalecimiento de la gestión humana del IDAC	Incrementado el desempeño laboral de los colaboradores del IDAC
	Gestionados los riesgos para la salud y la seguridad laboral, contribuyendo con lugares de trabajos seguros y limpios
	Satisfechos los requerimientos administrativos de personal

Alineamiento Estratégico Interno del PEI (Mapa Estratégico)



Eje estratégico 4

Fortalecimiento institucional

Objetivo Estratégico

Asegurar el mejoramiento sostenido de la eficiencia del desempeño misional e institucional

Estrategia	Resultados de Efecto
Eficientización de la gestión administrativa y financiera	Asegurada la continuidad de las operaciones del IDAC
	Eficientizado el uso de los recursos financieros del IDAC
Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo de sistema de información	Asegurada la disponibilidad, confiabilidad y seguridad de los servicios de red institucionales
	Garantizada la protección de los activos físicos y la integridad de las instalaciones mediante tecnologías de la información y comunicaciones
	Mejorada la gestión digital y atención al usuario
	Seguridad de la información robusta que garantiza la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional frente a amenazas internas y externas
	Aumentada la eficiencia operativa
Gestión y posicionamiento de la imagen institucional	Valorada positivamente la imagen y reputación institucional del IDAC
Fomento de la igualdad de género y la diversidad en la aviación civil	Incrementada la proporción de mujeres en posiciones técnicas y operativas del IDAC
	Fomentada la equidad de género en el sector aeronáutico dominicano
Relacionamiento interinstitucional, nacional e internacional	Fortalecida la cooperación y relaciones internacionales en la aviación civil para el intercambio de conocimientos, tecnología y mejores prácticas
	Incrementada la participación del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) en espacios regionales de reglamentación y administración de la seguridad de la aviación civil

Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028

EJE I



Seguridad Operacional



El Eje Estratégico de Seguridad Operacional tiene como objetivo fortalecer el desempeño del Estado dominicano en materia de seguridad aeronáutica, asegurando una vigilancia efectiva y una mejora continua en los servicios de navegación aérea. Se enfoca en aumentar la implementación efectiva de los elementos críticos definidos por la OACI, optimizar el sistema de continuidad de servicios críticos y reducir los riesgos operacionales para garantizar operaciones aéreas seguras. Además, promueve la colaboración regional y fomenta el uso de programas de seguridad en la industria. Las metas establecidas incluyen incrementar la implementación del Plan ASBU, asegurar una vigilancia efectiva y mantener una tasa de accidentes en cero, garantizando que la aviación civil en la República Dominicana opere bajo los más altos estándares internacionales de seguridad y eficiencia.

Las metas establecidas incluyen incrementar la implementación del Plan ASBU, asegurar una vigilancia efectiva y mantener una tasa de accidentes en cero, garantizando que la aviación civil en la República Dominicana opere bajo los más altos estándares internacionales de seguridad y eficiencia.

Tabla 7.

Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028

Estrategias		
Mejoras por bloques del sistema de aviación Aviation System Block Upgrades (ASBUs por sus siglas en inglés).	Sistema de continuidad de servicios críticos operacionales de navegación aérea.	Mejoramiento de la implementación efectiva de los 8 elementos críticos de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional).
Resultados de efecto		
Aumentadas las capacidades de navegación aérea en la República Dominicana.	Asegurada la continuidad de los servicios críticos de navegación aérea en condiciones óptimas.	Aumentado el desempeño internacional del Estado en materia de seguridad operacional.
Indicadores		
% de implementación de los Aviation System Block Upgrades (ASBUs por sus siglas en inglés).	% de implementación del sistema de continuidad de servicios críticos de navegación aérea.	% global de Implementación Efectiva (EI) del Enfoque de Monitoreo Continuo del Programa Universal de Auditoría de la Supervisión de la Seguridad Operacional (USOAP y CMA en inglés) de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional).
Línea base		
37,70%	**0%**	**90,53%**
Meta al 2028		
50,00%	**100%**	**92%**
Responsable		
Dirección de Navegación Aérea (DNA)	Dirección de Navegación Aérea (DNA)	Dirección de Vigilancia de los Servicios de Navegación Aérea y Aeródromos (DVS).

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
40%	43%	46,1%	50,0%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
10%	20%	50%	100%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
91%	91,5%	91,8%	92%

Eje Estratégico:
Seguridad Operacional



Objetivo Estratégico:
Aumentar el desempeño del Estado en materia de seguridad operacional y la provisión de los servicios de navegación aérea al 2028.

Estrategias		
Aumento de la efectividad del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP en inglés) dominicano.	Aumento de la efectividad del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP en inglés) dominicano.	Aumento de la efectividad del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP en inglés) dominicano.
Resultados de efecto		
Aumentada la efectividad del Programa Estatal de Seguridad Operacional.	Sostenida la tendencia decreciente en la tasa de accidentes	Aumentado el número de proveedores de servicios que utilizan programas de seguridad operacional de la industria.
Indicadores		
% de efectividad del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP en inglés)	Tasa de accidentes por despegue de aeronaves.	Número global de proveedores de servicios que utilizan los programas de la industria reconocidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
Línea base		
73.80 %	**0%**	**2**
Meta al 2028		
80%	**0%**	**4**
Responsable		
Dirección de Gestión Estatal de la Seguridad Operacional (DGE)	Dirección General (DDG)	Dirección Gestión Estatal de la Seguridad Operacional (DGE)

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
73,80%	76%	78%	80%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
N/D	3	N/D	4

Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028

EJE II



Competitividad de la Aviación Civil



El Eje Estratégico de Competitividad de la Aviación Civil busca fortalecer el sector aeronáutico en la República Dominicana mediante un ecosistema de mejora continua y el fortalecimiento de las capacidades de los profesionales del área. Este eje tiene como prioridad satisfacer la creciente demanda de personal capacitado, fomentando programas de formación y actualización en la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA). Se enfoca en implementar tecnologías avanzadas como inteligencia artificial, simulación y sistemas de gestión del aprendizaje (LMS), además de establecer alianzas público-privadas para garantizar una formación de alta calidad. También considera el fortalecimiento de la capacidad técnica de los actores clave.

El objetivo es lograr que la aviación civil dominicana sea más eficiente, innovadora y preparada para enfrentar los desafíos del futuro, posicionando al país como un referente regional en materia de capacitación y competitividad aeronáutica.

Tabla 8.

Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028

Estrategias		
Desarrollo de competencias profesionales en el sector aeronáutico para garantizar la seguridad operacional e impulsar el crecimiento de la aviación civil	Desarrollo de competencias profesionales en el sector aeronáutico para garantizar la seguridad operacional e impulsar el crecimiento de la aviación civil	Programa de asistencia técnica
Resultados de efecto		
Satisfecha la demanda de servicios de formación e instrucción aeronáutica	Satisfecha la demanda de servicios de formación e instrucción aeronáutica	Incrementada la capacidad técnica de los actores del sector de la aviación civil nacional
Indicadores		
Porcentaje de solicitudes de servicios de formación e instrucción aeronáutica atendidas.	Porcentaje de satisfacción de los participantes con la capacitación recibida.	Porcentaje de intervenciones que mejoran el desempeño técnico del sector
Línea base		
75%	**85%**	**N/D**
Meta al 2028		
85%	**95%**	**100%**
Responsable		
Academia Superior de Ciencias aeronáuticas (ASC)	Academia Superior de Ciencias aeronáuticas (ASC)	Dirección de Relaciones Interinstitucionales. (DRI)

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
75%	80%	80%	85%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
80%	85%	90%	95%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
100%	100%	100%	100%

Eje Estratégico:
Competitividad de la aviación civil

Objetivo Estratégico:

Fortalecer la competitividad de la aviación civil mediante el desarrollo de competencias en los profesionales del sector aeronáutico y el fomento de la cooperación internacional para el intercambio de conocimientos, tecnología y mejores prácticas.



Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028

EJE III





Sostenibilidad Ambiental y Acción Climática en la Aviación Civil

El Eje Estratégico de Sostenibilidad Ambiental y Acción Climática en la Aviación Civil tiene como objetivo promover una aviación sostenible y resiliente al cambio climático, reduciendo las emisiones de CO_2 y el ruido operacional mediante prácticas y tecnologías sostenibles alineadas con compromisos internacionales. Se enfoca en optimizar la gestión ambiental del IDAC, fomentando la eficiencia energética, el manejo responsable de residuos y la certificación ISO 14001:2015. Además, impulsa programas de responsabilidad social ambiental para mejorar las condiciones de las comunidades cercanas a los aeropuertos. Estas acciones, respaldadas por procesos eficientes, capacitación y alianzas estratégicas, buscan garantizar una aviación civil dominicana comprometida con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Estrategias

Plan de acción para la reducción de emisiones y ruido generados por las operaciones aeronáuticas.

Resultados de efecto

Reducidas las emisiones de CO_2 y ruido operacional en las actividades aeronáuticas que se encuentran bajo la supervisión del IDAC.

Indicadores

Reducción de emisiones de CO_2 en aeropuertos internacionales bajo monitoreo del IDAC.

Línea base

22,181 tCO_2e

Meta al 2028

20,422 tCO_2e

Responsable

Departamento de Desarrollo Sustentable (DDS).

Cronograma

Años			
2025	2026	2027	2028
19,074 tCO_2e	18,743 tCO_2e	18,410 tCO_2e	20,422 tCO_2e

tCO_2e: toneladas de dióxido de carbono equivalente.

Tabla 9.

Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028

Estrategias		
Plan de acción para la reducción de emisiones y ruido generados por las operaciones aeronáuticas.	Plan de acción para la reducción de emisiones y ruido generados por las operaciones aeronáuticas.	Fortalecimiento de la gestión ambiental mediante procesos eficientes, tecnologías sostenibles y energías renovables.
Resultados de efecto		
Reducidas las emisiones de CO_2 y ruido operacional en las actividades aeronáuticas que se encuentran bajo la supervisión del IDAC.	Reducidas las emisiones de CO_2 y ruido operacional en las actividades aeronáuticas que se encuentran bajo la supervisión del IDAC.	Mejorada la gestión medioambiental en las instalaciones del IDAC.
Indicador(es)		
Mejora de la eficiencia de emisiones de CO_2 de los operadores aéreos dominicanos bajo el programa de seguimiento ambiental.	Nivel de ruido operacional en aeropuertos (decibeles)	Porcentaje de residuos sólidos debidamente gestionados.
Línea base		
0.337 L/tkm	**Despegue: 91dB Aterrizaje: 95dB**	**40%**
Meta al 2028		
0.280 L/tkm	**Despegue: 88dB Aterrizaje: 92dB**	**60%**
Responsable		
Departamento de Desarrollo Sustentable (DDS).	Departamento de Desarrollo Sustentable (DDS).	Departamento de Desarrollo Sustentable (DDS).

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
0.313 L/tkm	0.297 L/tkm	0.286 L/tkm	0.280 L/tkm

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
90dB 94dB	89dB 93dB	88.5dB 92.5dB	88dB 92dB

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
45%	50%	55%	60%

Eje Estratégico:
Sostenibilidad ambiental y acción climática en la aviación civil



Objetivo Estratégico:
Promover una aviación civil sostenible y resiliente al cambio climático mediante la implementación de prácticas operativas y administrativas que reduzcan el impacto ambiental y cumplan con los compromisos internacionales en materia de emisiones y sostenibilidad.

Estrategias		
Fortalecimiento de la gestión ambiental mediante procesos eficientes, tecnologías sostenibles y energías renovables.	Fortalecimiento de la gestión ambiental mediante procesos eficientes, tecnologías sostenibles y energías renovables.	Programa de responsabilidad social ambiental en comunidades cercanas a los aeropuertos.
Resultados de efecto		
Mejorada la gestión medioambiental en las instalaciones del IDAC.	Mejorada la eficiencia energética en las instalaciones del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).	Mejoradas las condiciones ambientales en las comunidades del entorno de los aeropuertos.
Indicadores		
Porcentaje de cobertura de la certificación ISO 14001:2015.	Consumo energético per cápita.	Porcentaje de cumplimiento del programa de responsabilidad social.
Línea base		
40%	**3,885.50 kWh/empleado**	**N/B**
Meta al 2028		
54%	**3,583.86 kWh/empleado**	**100%**
Responsable		
Departamento de Desarrollo Sustentable (DDS).	Departamento de Desarrollo Sustentable (DDS).	Dirección de Comunicaciones (DCO).

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
40%	40%	40%	54%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
3,807.79 kWh/empleado	3,731.63 kWh/empleado	3,657.00 kWh/empleado	3,583.86 kWh/empleado

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
100%	100%	100%	100%



Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028

EJE IV





Fortalecimiento Institucional

El Eje Estratégico de Fortalecimiento Institucional tiene como finalidad asegurar la eficiencia y mejora continua del desempeño misional e institucional del IDAC. Se enfoca en normatizar y estandarizar la gestión institucional, garantizar el cumplimiento de los requerimientos de la administración pública y las normativas de control interno, y auditar los procesos para asegurar su conformidad con estándares como las normas ISO. Además, este eje busca optimizar la gestión administrativa y financiera, fortalecer la gestión humana a través de la satisfacción y desempeño del personal y mejorar la infraestructura tecnológica mediante la actualización de equipos, automatización de procesos y refuerzo de la seguridad de la información. Además, las iniciativas de este eje están orientadas a fortalecer el desarrollo organizacional, garantizar la calidad en la gestión y promover la efectividad institucional, implementando estrategias de gestión del cambio y transformación organizacional. Asimismo, se priorizan acciones para incentivar la participación de mujeres en roles técnicos del sector aeronáutico. Estas acciones están orientadas a garantizar una operación eficiente, transparente, equitativa y alineada con las mejores prácticas internacionales, promoviendo un IDAC más competitivo y resiliente.



Tabla 10.

Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028

Estrategias		
Normalización y estandarización de la gestión institucional	Normalización y estandarización de la gestión institucional	Normalización y estandarización de la gestión institucional
Resultados de efecto		
Asegurado y mejorado el desempeño institucional del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).	Asegurado el cumplimiento de los requerimientos de la administración pública	Cumplidas las normativas de control interno
Indicadores		
Índices de desempeño institucional	Porcentaje de cumplimiento Sistema de Gestión de la Gobernabilidad (SIGOB)	Porcentaje de cumplimiento de las normas de control interno
Línea base		
70%	**95%**	**95%**
Meta al 2028		
90%	**97%**	**100%**
Responsable		
Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD).	Dirección de Fiscalización (DFI)	Dirección de Fiscalización (DFI)

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
85%	87%	89%	90%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
95,5%	96%	96,5%	97%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
100%	100%	100%	100%

Eje Estratégico:
Fortalecimiento institucional



Objetivo Estratégico:
Asegurar el mejoramiento sostenido de la eficiencia del desempeño misional e institucional.

Estrategias		
Normalización y estandarización de la gestión institucional	Normalización y estandarización de la gestión institucional	Normalización y estandarización de la gestión institucional
Resultados de efecto		
Auditados los procesos de gestión	Fortalecido el Desarrollo Organizacional y la Calidad en la Gestión	Fortalecido el Desarrollo Organizacional y la Calidad en la Gestión
Indicadores		
Porcentaje de cumplimiento de los requisitos de las normas ISO	Porcentaje de procesos institucionales documentados y simplificados	Porcentaje de estrategias de gestión de la calidad efectuadas en la organización
Línea base		
95%	N/D	N/D
Meta al 2028		
100%	100%	100%
Responsable		
Dirección de Fiscalización (DFI)	Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)	Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
100%	100%	100%	100%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
25%	50%	75%	100%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
100%	100%	100%	100%

Tabla 10.

Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028

Estrategias		
Normalización y estandarización de la gestión institucional	Fortalecimiento de la gestión humana del IDAC	Fortalecimiento de la gestión humana del IDAC
Resultados de efecto		
Satisfechos los requerimientos legales demandados por la institución	Incrementado el desempeño laboral de los colaboradores del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)	Gestionados los riesgos para la salud y la seguridad laboral, contribuyendo con lugares de trabajos seguros y limpios
Indicadores		
Porcentaje de requerimientos legales atendidos	Porcentaje de los colaboradores que superan la media del desempeño	Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
Línea base		
N/D	**95%**	**100%**
Meta al 2028		
100%	**99%**	**100%**
Responsable		
Dirección Legal (DLG)	Dirección de Recursos Humanos (DRH)	Dirección de Recursos Humanos (DRH)

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
100%	100%	100%	100%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
96%	97%	98%	99%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
100%	100%	100%	100%

Eje Estratégico:
Fortalecimiento institucional



Objetivo Estratégico:
Asegurar el mejoramiento sostenido de la eficiencia del desempeño misional e institucional.

Estrategias		
Fortalecimiento de la gestión humana del IDAC	Eficientización de la gestión administrativa y financiera	Eficientización de la gestión administrativa y financiera
Resultados de efecto		
Satisfechos los requerimientos administrativos de personal	Asegurada la continuidad de las operaciones del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)	Eficientizado el uso de los recursos financieros del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)
Indicadores		
Porcentaje de satisfacción de los colaboradores	Porcentaje de cumplimiento de los requerimientos solicitados	Índice de gestión presupuestaria (IGP)
Línea base		
N/D	72%	91%
Meta al 2028		
100%	100%	100%
Responsable		
Dirección de Recursos Humanos (DRH)	Dirección Administrativa (DAD)	Dirección Financiera (DFN)

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
100%	100%	100%	100%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
100%	100%	100%	100%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
100%	100%	100%	100%

Tabla 10.

Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028

Estrategias		
Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo de sistema de información.	Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo de sistema de información	Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo de sistema de información.
Resultados de efecto		
Asegurada la disponibilidad, confiabilidad y seguridad de los servicios de red institucionales	Asegurada la disponibilidad, confiabilidad y seguridad de los servicios de red institucionales	Garantizada la protección de los activos físicos y la integridad de las instalaciones mediante tecnologías de la información y comunicaciones.
Indicadores		
Nivel de satisfacción de los usuarios con el servicio de internet	Porcentaje de vulnerabilidades detectadas y tratadas.	Índice de vulnerabilidad de activos físicos
Línea base		
50%	100%	30%
Meta al 2028		
90%	100%	10%
Responsable		
Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI)	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI).

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
70%	80%	85%	90%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
100%	100%	100%	100%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
30%	20%	10%	10%

Eje Estratégico:
Fortalecimiento institucional



Objetivo Estratégico:
Asegurar el mejoramiento sostenido de la eficiencia del desempeño misional e institucional.

Estrategias		
Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo de sistema de información.	Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo de sistema de información.	Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo de sistema de información.
Resultados de efecto		
Garantizada la protección de los activos físicos y la integridad de las instalaciones mediante tecnologías de la información y comunicaciones.	Mejorada la gestión digital y atención al usuario	Mejorada la gestión digital y atención al usuario
Indicadores		
Porcentaje de áreas críticas cubiertas por sistemas de vigilancia electrónica.	Porcentaje de implementación del plan de adecuación de equipos tecnológicos	Nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios digitales.
Línea base		
N/D	N/D	95%
Meta al 2028		
100%	100%	98%
Responsable		
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI).	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI).	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI).

Cronograma

Años			
2025	2026	2027	2028
25%	50%	75%	100%

Cronograma

Años			
2025	2026	2027	2028
70%	80%	90%	100%

Cronograma

Años			
2025	2026	2027	2028
96%	97%	97,5%	98%

Tabla 10.

Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028

Estrategias		
Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo de sistema de información.	Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo de sistema de información.	Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo de sistema de información.
Resultados de efecto		
Mejorada la gestión digital y atención al usuario	Seguridad de la información robusta que garantiza la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional frente a amenazas internas y externas.	Seguridad de la información robusta que garantiza la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional frente a amenazas internas y externas.
Indicadores		
Porcentaje de solicitudes de usuarios resueltas dentro del tiempo establecido.	Porcentaje de eventos de seguridad informática mitigados o resueltos.	Certificaciones de normas nacionales de tecnología obtenidas.
Línea base		
85%	100%	7
Meta al 2028		
90%	100%	9
Responsable		
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI).	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI).	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI).

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
86%	87%	88,5%	90%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
100%	100%	100%	100%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
7	8	8	9

Eje Estratégico:
Fortalecimiento institucional



Objetivo Estratégico:
Asegurar el mejoramiento sostenido de la eficiencia del desempeño misional e institucional.

Estrategias		
Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo de sistema de información.	Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo de sistema de información.	Optimización de la infraestructura tecnológica, innovación y desarrollo de sistema de información.
Resultados de efecto		
Seguridad de la información robusta que garantiza la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional frente a amenazas internas y externas	Aumentada la eficiencia operativa.	Asegurada la disponibilidad, confiabilidad y seguridad de los servicios de red institucionales
Indicadores		
Cumplimiento del plan de mejora para el cierre de brechas de seguridad según NORTIC A7 e ISO 27001.	Porcentaje de procesos clave automatizados.	Porcentaje de equipos de infraestructuras actualizados.
Línea base		
0%	52%	50%
Meta al 2028		
100%	100%	100%
Responsable		
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI).	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI).	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTI).

Cronograma

Años			
2025	2026	2027	2028
0%	0%	65%	100%

Cronograma

Años			
2025	2026	2027	2028
67%	82%	91%	100%

Cronograma

Años			
2025	2026	2027	2028
62.5%	75%	87.5%	100%

Tabla 10.

Matriz de Resultados, Indicadores y Metas al 2028

Estrategias		
Gestión y posicionamiento de la imagen institucional	Gestión y posicionamiento de la imagen institucional	Fomento de la igualdad de género y la diversidad en la aviación civil.
Resultados de efecto		
Valorada positivamente la imagen y reputación institucional del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).	Valorada positivamente la imagen y reputación institucional del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).	Incrementada la proporción de mujeres en posiciones técnicas y operativas del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).
Indicadores		
Porcentaje de valoración del público externo.	Porcentaje de valoración del público interno.	Porcentaje de mujeres en roles técnicos y operativos en la institución.
Línea base		
N/D	85%	24%
Meta al 2028		
88%	95%	30%
Responsable		
Dirección de Comunicaciones (DCO).	Dirección de Recursos Humanos (DRH).	Dirección de Recursos Humanos (DRH).

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
85%	86%	87%	88%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
85%	90%	95%	95%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
24%	24%	24%	30%

Eje Estratégico:
Fortalecimiento institucional



Objetivo Estratégico:
Asegurar el mejoramiento sostenido de la eficiencia del desempeño misional e institucional.

Estrategias		
Fomento de la igualdad de género y la diversidad en la aviación civil.	Relacionamiento interinstitucional, nacional e internacional.	Relacionamiento interinstitucional, nacional e internacional.
Resultados de efecto		
Fomentada la equidad de género en el sector aeronáutico dominicano.	Incrementada la participación del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) en espacios regionales de reglamentación y administración de la seguridad de la aviación civil.	Fortalecida la cooperación y relaciones internacionales en la aviación civil para el intercambio de conocimientos, tecnología y mejores prácticas.
Indicadores		
Cumplimiento del plan de sensibilización sobre equidad de género.	Cumplimiento del plan de participación en eventos y proyectos internacionales del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).	Porcentaje de acuerdos internacionales con planes de trabajo
Línea base		
0%	N/D	N/D
Meta al 2028		
95%	100%	100%
Responsable		
Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD).	Dirección de Relaciones Interinstitucionales (DRI).	Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD).

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
25%	60%	90%	95%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
100%	100%	100%	100%

Cronograma			
Años			
2025	2026	2027	2028
100%	100%	100%	100%

Iniciativas de proyectos relevantes



Diseño concepto aeropuerto internacional de Cabo Rojo.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico de Cabo Rojo, Pedernales.

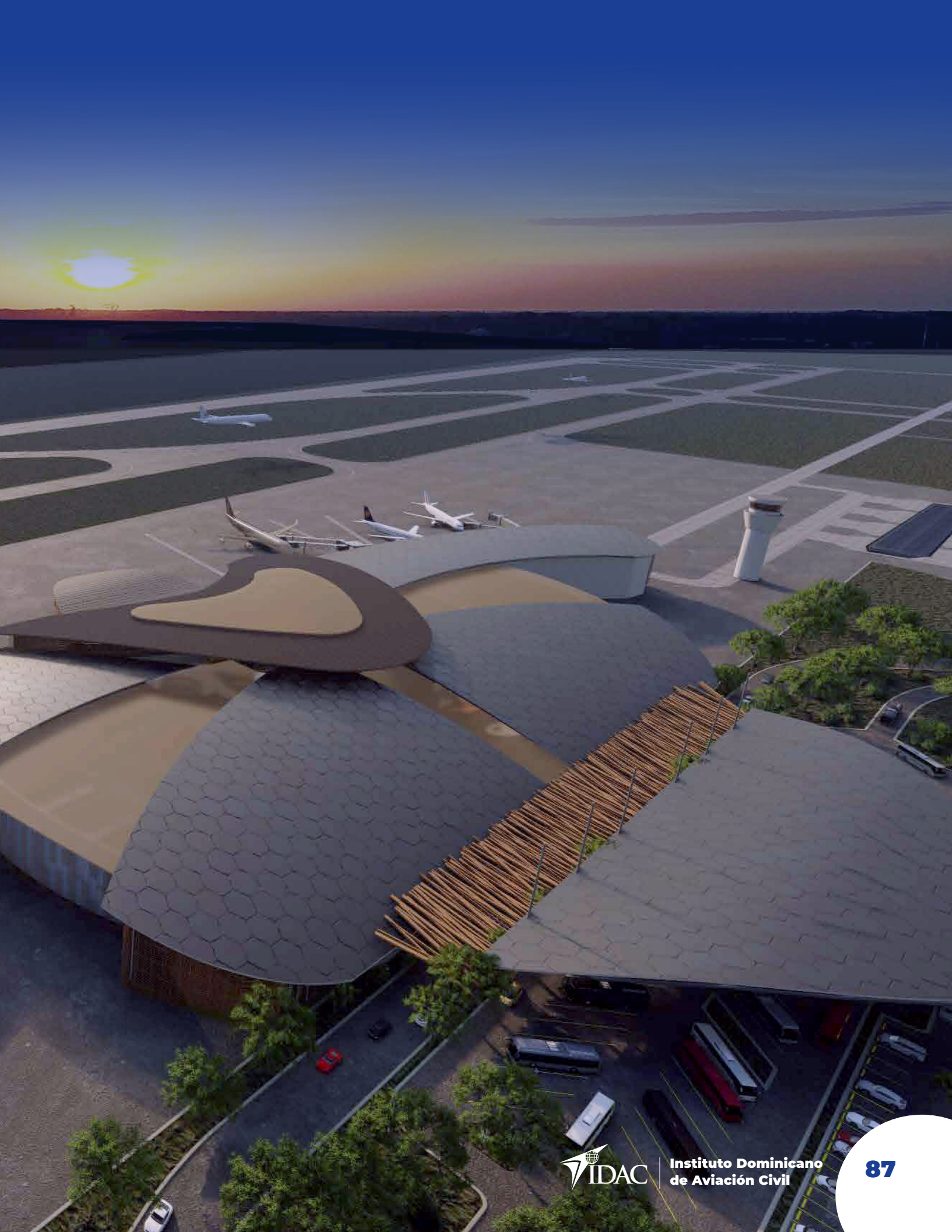

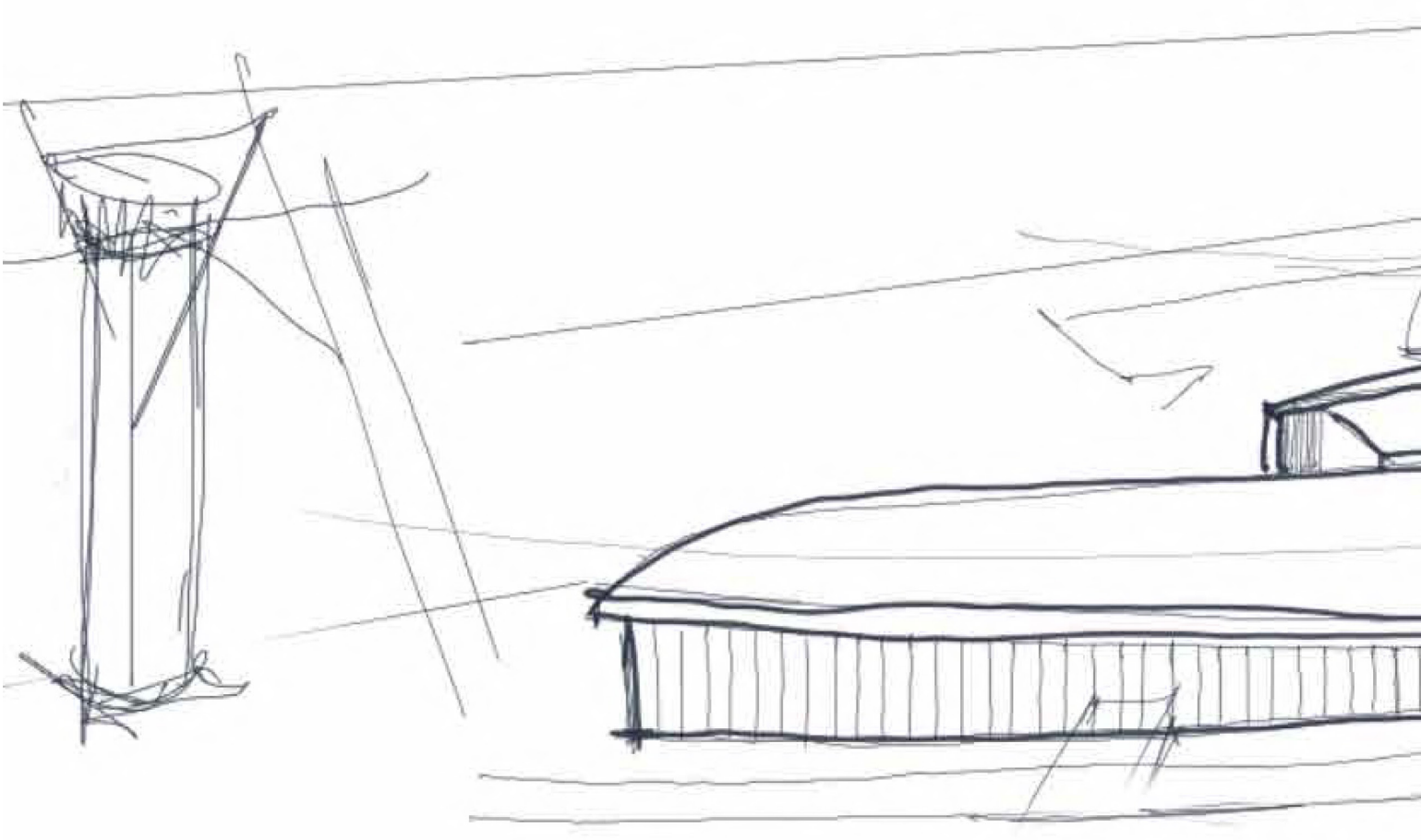

En consonancia con la visión de desarrollo integral impulsada por el presidente Luis Abinader, el Gobierno dominicano ha puesto en marcha un ambicioso proyecto para transformar la provincia de Pedernales en un destino turístico de clase mundial. Esta iniciativa busca dinamizar el desarrollo económico del sur del país, fomentar la inversión y elevar la calidad de vida de sus habitantes, a través de una infraestructura moderna, inclusiva y sostenible.

Uno de los pilares fundamentales de esta transformación es la construcción del Aeropuerto Internacional de Cabo Rojo, una obra de infraestructura estratégica que marcará un hito en la integración de la región al desarrollo nacional. Según proyecciones de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, el aeropuerto atenderá una demanda inicial de 250,000 pasajeros anuales, y superará el millón de pasajeros para el año 2042, posicionándose como el tercer aeropuerto con mayor tráfico del país.

250,000
pasajeros anuales

En este contexto, el Instituto Dominicano de Aviación Civil desempeña un papel clave, liderando el equipamiento técnico del aeropuerto a través de un conjunto de iniciativas especializadas. Con una inversión aproximada de RD$1,039,500,000.00, el IDAC implementará sistemas aeronáuticos de última generación, orientados a garantizar la seguridad operacional, la eficiencia y la conectividad del espacio aéreo conforme a los más altos estándares internacionales.

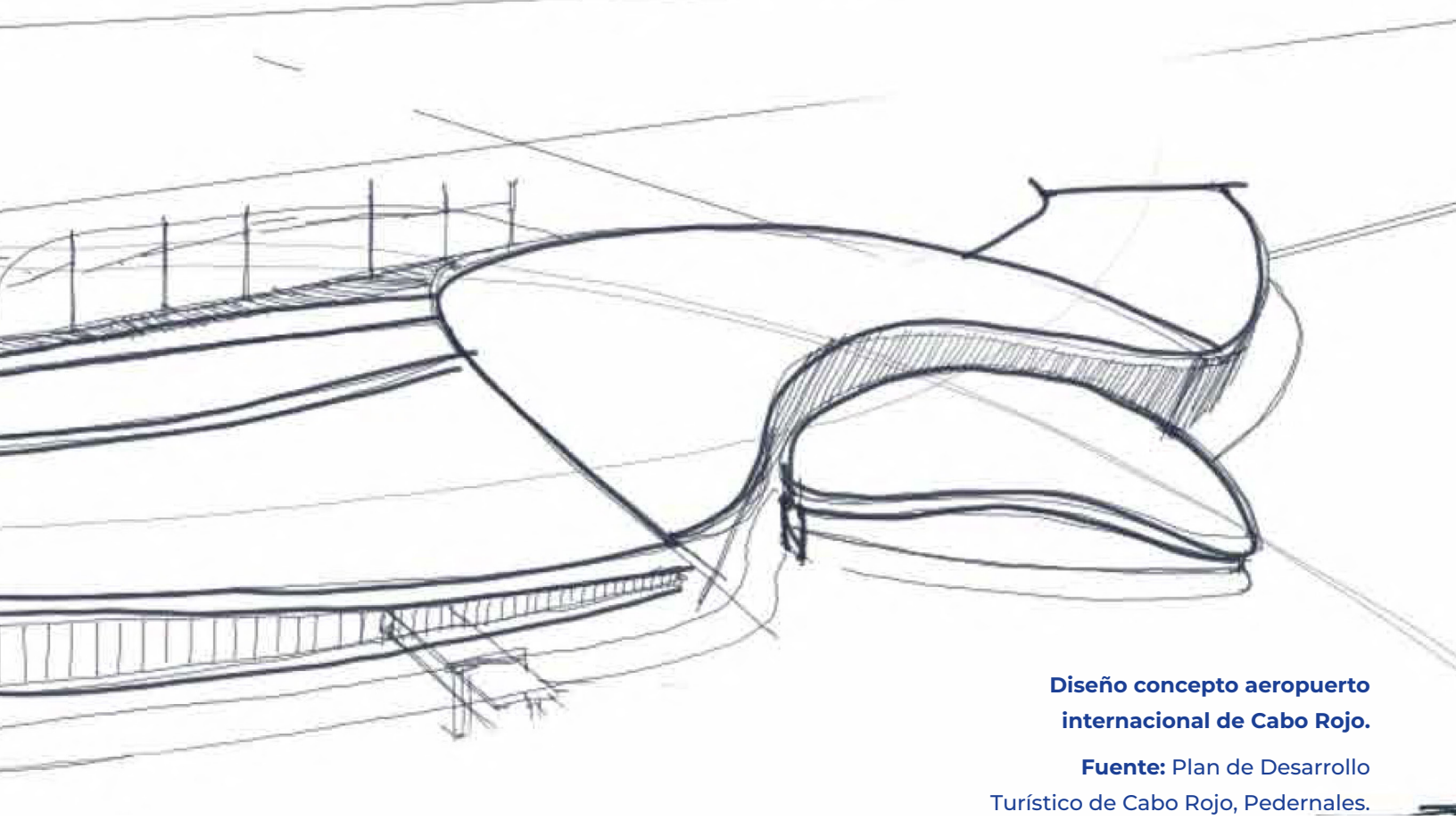

Diseño concepto aeropuerto internacional de Cabo Rojo.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico de Cabo Rojo, Pedernales.

Inversión aproximada de

RD$1.039MM

para implementar sistemas aeronáuticos de última generación

La incorporación de estos sistemas no solo asegura una operación segura y eficiente del nuevo aeropuerto, sino que también refleja el compromiso estratégico del Estado Dominicano con un modelo de desarrollo turístico planificado, resiliente y sostenible. En este marco, la participación del IDAC no solo fortalece la infraestructura aeronáutica nacional, sino que también evidencia la voluntad institucional de contribuir activamente al progreso de una de las regiones históricamente más rezagadas del país, consolidando a Pedernales como un polo de desarrollo estratégico para la República Dominicana.

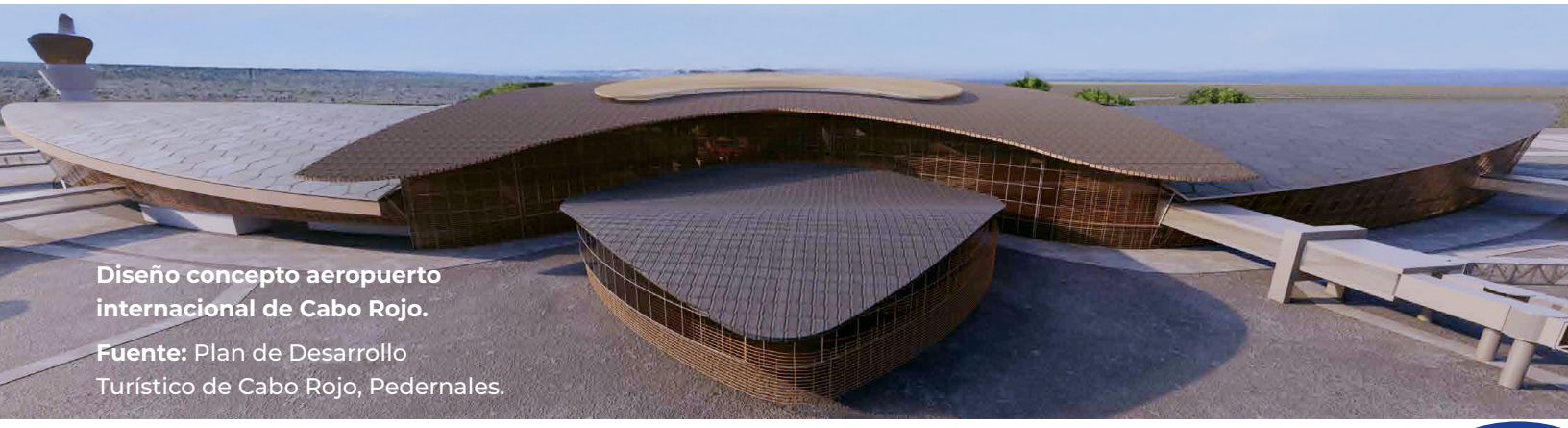

Diseño concepto aeropuerto internacional de Cabo Rojo.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico de Cabo Rojo, Pedernales.

Aeropuerto Internacional de Cabo Rojo

Equipamiento de última generación para una gestión aeroportuaria moderna, segura y eficiente





- **Cabina de Aeródromos**

  Permitirá la gestión operativa del tránsito aéreo local, facilitando las operaciones visuales y futuras operaciones instrumentales. Este componente es fundamental para la coordinación de despegues, aterrizajes y el tránsito de aeronaves dentro del aeródromo.

- **Sistema de Comunicaciones Aire/Tierra/Aire**

  Este sistema asegurará la comunicación efectiva y constante entre las aeronaves y los servicios de control de tránsito aéreo, incrementando la seguridad y eficiencia de las operaciones en conformidad con los estándares de la OACI.

- **Estación Meteorológica AWOS (Automated Weather Observing System)**

  La instalación de una estación meteorológica automática AWOS en el nuevo Aeropuerto Internacional de Cabo Rojo es crucial para proveer información meteorológica continua, precisa y en tiempo real. Este sistema ofrecerá datos como visibilidad, altura de nubes, temperatura, presión barométrica, dirección e intensidad del viento, información vital para las decisiones operativas tanto de pilotos como de controladores.

  El AWOS garantiza operaciones más seguras y eficientes, especialmente en condiciones climatológicas adversas, y es clave para un aeropuerto internacional de nueva creación ubicado en una zona de condiciones variables y cercanía marítima.

- **Sistema DVOR/DME**

  Este sistema de radionavegación permitirá a las aeronaves conocer su posición y distancia respecto al aeropuerto, esencial para aproximaciones precisas, especialmente bajo condiciones de baja visibilidad. Su implementación contribuye a elevar la categoría operativa del aeropuerto.

- **Radar Primario/Secundario Modo S con opción ADS-B activada**

  Este radar de vigilancia permitirá una supervisión en tiempo real del tránsito aéreo en la región, mejorando la seguridad y eficiencia en la gestión del espacio aéreo. El modo S, junto con la opción ADS-B (Automatic Dependent Surveillance–Broadcast), ofrecerá información detallada sobre cada aeronave, incluyendo posición, velocidad, altitud e identificación, fortaleciendo el sistema de vigilancia aérea con tecnología de última generación.











Otros proyectos prioritarios

Para alcanzar los objetivos institucionales establecidos en el PEI 2025-2028, se han priorizado iniciativas estratégicas orientadas al fortalecimiento tecnológico y a la optimización de los procesos internos.

Proyectos de Infraestructura y Equipamiento Aeroportuario:

Enfocados en la mejora de la infraestructura aeronáutica, la modernización tecnológica y el fortalecimiento de la seguridad operacional:

- Sistema de Aterrizaje Instrumental (ILS) - AILA y Punta Cana
- Plataforma de Gestión de Mantenimientos CNS
- VOR/DME La Romana
- Modernización e Integración de Tecnologías para la Gestión del Espacio Aéreo
- Modernización del Sistema de Evaluación de Condiciones de Fricción en Pista
- Fortalecimiento del Sistema de Comunicación MEVA III
- Implementación de Sistema de Monitoreo de Punta Cana
- Monitoreo de Seguridad Operacional con Drones
- Sustitución de Marcos de Distribución Intermedios (IDF)
- Sistema de Gestión de Datos de Seguridad Operacional

Proyectos de Fortalecimiento Institucional:

Diseñados para mejorar la capacidad organizacional, la eficiencia operativa y la gestión interna:

- Digitalización Masiva de Archivos - Fase 1
- Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS)
- Implementación de Ventanilla Única
- Software para Gestión y Digitalización de Procesos
- Instalación de Paneles Solares - Edificio Principal 30 de Marzo

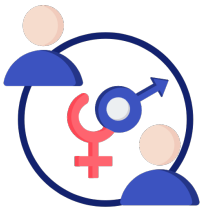





Abordaje de las Cuestiones de Género

El Instituto Dominicano de Aviación Civil reconoce que la igualdad de género es un pilar esencial para el desarrollo sostenible del sector aeronáutico. En alineación con los lineamientos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), el IDAC reafirma su compromiso de promover la equidad de género, garantizando una participación equilibrada de mujeres y hombres en todos los niveles ocupacionales y actividades relacionadas con la aviación civil. Este enfoque no solo fomenta la inclusión, sino que también impulsa la innovación, la competitividad y la sostenibilidad en el sector.

La OACI ha establecido metas específicas para reducir las brechas de género en la aviación, instando a los Estados miembros a implementar medidas concretas que eliminen las barreras estructurales y culturales que perpetúan las desigualdades. En este contexto, el IDAC ha integrado estos lineamientos internacionales en su Plan Estratégico Institucional, alineando los procesos de planificación estratégica con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP 2021-2024), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2020-2030 (PLANEG III).

Estos objetivos han sido adaptados al contexto nacional y a las particularidades del sector aeronáutico dominicano, y se enfocan en:

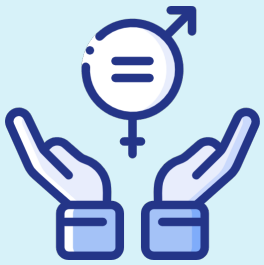

Fortalecer capacidades y aumentar la sensibilización sobre igualdad de género.

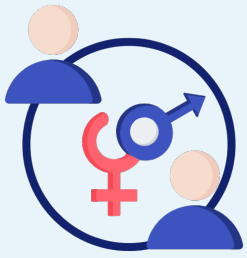

Mejorar la representación de género en todos los niveles organizacionales.

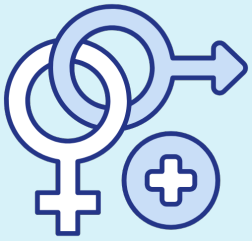

Incrementar la rendición de cuentas en materia de equidad.



Fortalecer el compromiso con aliados y asociados externos.

El IDAC trabaja de manera proactiva para aumentar la representación de mujeres en posiciones técnicas, operativas y de liderazgo dentro de la institución. Entre las principales iniciativas destacan:

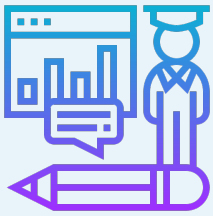

La implementación de programas de formación especializados a través de la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA), dirigidos a mujeres interesadas en carreras relacionadas con la aviación.



Mentorías con enfoque de género para fomentar el desarrollo profesional de mujeres en el sector.

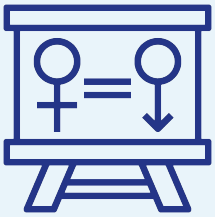

Talleres, campañas de sensibilización y formación continua que promuevan una cultura institucional inclusiva y equitativa.



Revisión y actualización de políticas internas para garantizar condiciones laborales justas, incluyendo la creación de un Comité de Igualdad de Género responsable de monitorear y supervisar las líneas de acción estratégicas.

Estas acciones buscan no solo incrementar la proporción de mujeres en roles estratégicos, sino también consolidar una cultura organizacional que valore y promueva la igualdad de género. Gracias a este enfoque, el IDAC ha logrado establecer un entorno laboral más inclusivo y equitativo, posicionándose como un modelo a seguir para otras instituciones del sector público.

Este esfuerzo contribuye significativamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 5: Igualdad de Género.

La incorporación de la perspectiva de género en el Plan Estratégico Institucional no solo refuerza los compromisos internacionales asumidos con la OACI, sino que también fortalece la misión del IDAC de liderar el desarrollo de una aviación civil moderna, segura y sostenible.



La igualdad de género es más que un objetivo; es un medio indispensable para construir un sector aeronáutico más fuerte, diverso y preparado para enfrentar los desafíos del futuro.

Abordaje de la Gestión Estratégica del Riesgo

El PEI 2025-2028 reafirma el compromiso de garantizar un sistema de aviación civil confiable y eficiente, adaptándose a los desafíos del contexto nacional e internacional, con una gestión estratégica que prioriza la mitigación de riesgos y la mejora continua. Este enfoque se sustenta en una gestión estratégica orientada a la mitigación de riesgos y la mejora continua, alineada con estándares internacionales, aspectos legales y ejes estratégicos institucionales.

La gestión de riesgos institucional está respaldada por un marco normativo sólido, que incluye certificaciones en normas ISO 9001: Sistemas de Gestión de la Calidad; ISO 45001: Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo; ISO 14001: Sistemas de Gestión Medioambiental.

Asimismo, la institución se encuentra en proceso de implementación y adopción de buenas prácticas en las normas ISO 37001: Sistemas de Gestión Antisoborno; ISO 37301: Sistemas de Gestión del Cumplimiento (Compliance); ISO 27001: Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información.

Para garantizar un seguimiento efectivo, se emplea una metodología basada en indicadores, controles, informes y auditorías, lo que permite identificar y gestionar oportunamente los riesgos asociados a cada eje estratégico, asegurando la correcta ejecución del plan estratégico y la consolidación de nuestra visión institucional de ser referente regional en la aviación civil respondiendo a los retos actuales y futuros del sector, reafirmando el liderazgo y compromiso de la institución con un desarrollo sostenible, competitivo y seguro.





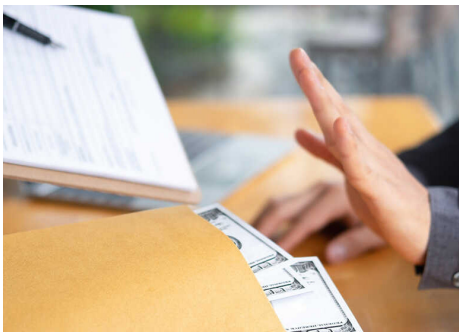







Abordaje del Sistema de Monitoreo y evaluación del PEI y POA

De cara a garantizar el cumplimiento efectivo de la planificación, el desempeño institucional y el mejoramiento sostenido y continuo de sus acciones, se propone el fortalecimiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación del PEI y POA del IDAC, para el periodo 2025-2028.

El Sistema de Monitoreo y Evaluación (SME) tiene como objetivo monitorear el avance del PEI y POA, de acuerdo con el cumplimiento de los indicadores y metas establecidas, a los fines de medir el avance hacia los objetivos, resultados esperados y productos para el período 2025-2028.

Para dicho sistema, se prevé el establecimiento de mecanismos de supervisión y control de la ejecución de la planificación, así como de las estrategias que permitan la retroalimentación y el mejoramiento continuo de las acciones desarrolladas por cada instancia del IDAC y del personal que la integran.

Para llevar a cabo los procesos de planificación e implementación de este sistema, se tomarán en consideración los siguientes principios:



Progresivo:

Para tomar en cuenta que al inicio las actividades de monitoreo y evaluación servirán, sobre todo, al aprendizaje y a la adquisición de capacidad y que a medida que ésta se vaya adquiriendo, incluir nuevos componentes, funcionalidades e indicadores al sistema;



De aprendizaje:

Para tomar en cuenta diversas actividades de capacitación (aprender haciendo) que permita a los principales actores del SME ir obteniendo conocimientos que les facilite la obtención del saber-hacer para el monitoreo y Evaluación;



Participativo:

Con el fin de impulsar el empoderamiento de los diferentes actores del SME que favorezca su aceptación, reconocimiento de sus ventajas y facilite su alimentación;



Simplicidad:

Partiendo de lo existente (capacidades), para facilitar la comprensión de los objetivos del SME e informar sólo sobre lo que sea útil para tomar decisiones y aprender, no olvidando que el monitoreo y la evaluación son un medio y no un fin.

Para la instrumentación del sistema de monitoreo y evaluación, se agotan varias fases:

1

La elaboración de la ficha técnica o cédula de los indicadores. En ésta se establecen:

a. **La denominación** del indicador.

b. **La definición** o descripción de la variable del indicador.

c. **La fórmula** de cálculo del indicador.

d. **El valor** de la línea base y meta del indicador.

e. **La frecuencia** de su medición.

f. **La naturaleza** del indicador.

g. **El nivel** de desagregado de estos indicadores.

2

La codificación del indicador.

A cada indicador se le establece un ID como identificación para facilitar su automatización.

3

Validación del indicador.
A cada indicador se le aplica la prueba CREAM, para determinar, si éste es:

a. **C**laro: El indicador no es ambiguo respecto a lo que debe representar;

b. **R**elevante: El indicador es relevante para el objeto por lo cual fue elegido;

c. **E**conómico: El indicador puede estar producido a un costo razonable;

d. **A**decuado: El indicador representa bien lo que debería describir;

e. **M**onitoreable: Los datos requeridos para el cálculo del indicador son producidos y disponibles periódicamente.

4

Definición de los umbrales de aceptación de los indicadores o semaforización.

Cada indicador tiene un umbral que permite determinar, cuando se reporte, si el umbral está en un umbral verde, amarillo o rojo.

5

Establecimiento de la cascada de los indicadores de resultados de efecto y los indicadores de producto.

Se procura articular el encadenamiento entre los indicadores de resultados del PEI y los indicadores de producto de cada POA, de tal manera que el sistema de monitoreo y evaluación tenga la sensibilidad para determinar si los indicadores de producto de los POAs de cada año muevan a los indicadores de resultados de efecto el PEI.

6

Revisión y/o adecuación de la plantilla o ficha de reporte del nivel de logro del indicador. Esta plantilla o ficha permite:

a. **Establecer** el indicador a ser monitoreado y evaluado.
b. **Reportar** el medio de verificación, donde se evidencie el logro o no del indicador.
c. **La instancia** del IDAC responsable del reporte del indicador.
d. **La diferencia o desviación,** positiva o negativa, entre la meta y el logro del indicador.
e. **El porcentaje** de logro.
f. **La semaforización** del indicador.
g. **La explicación** de la razón de la desviación.
h. **Las medidas correctivas** para resolver la desviación del indicador, en el periodo subsiguiente a cada reporte del indicador.

8

Fortalecimiento de los informes de monitoreo y evaluación.

Se procura que estos informes reporten el nivel de cumplimiento de todos los niveles de la estructuración del PEI y POA. Esto es:

a. **El nivel** general de desempeño del IDAC respecto al cumplimiento del PEI y POA.
b. **El nivel** de desempeño por eje estratégico.
c. **El nivel** de desempeño por estrategia.
d. **El nivel** de desempeño por resultados de efecto.
e. **El nivel** de desempeño por producto.
f. **El nivel** de desempeño por cada instancia del nivel centralizado del IDAC.

7

Revisión y fortalecimiento del sistema de información.

Esta revisión está orientada a procurar que exista sinergia y agilidad entre los procesos de captura, procesamiento, análisis, reporte, retroalimentación, la incorporación y seguimiento a las mejoras continuas, resultados de los informes de monitoreo y evaluación.

9

Establecimiento de la documentación e implementación de las políticas, procesos y procedimientos del sistema de monitoreo y evaluación.

Se establece un proceso que permita estandarizar los procedimientos para el manejo del sistema de monitoreo de evaluación.

10

El establecimiento de un régimen de consecuencia en base al nivel de cumplimento de la planificación.

Se propone la implementación de un sistema de consecuencia para las instancias y personal de la IDAC, que tengan responsabilidades en el cumplimento del PEI y POA de la institución.


SEDE DE NAVEGACION


AEREA Y CONTROL DE VUELO
NORGE BOTELLO
IDAC



IDAC

Instituto Dominicano de Aviación Civil

www.idac.gob.do @idacrd

